

ASOCIACION CATÓLICA  
DE  
ESCUELAS Y CÍRCULOS DE OBREROS  
DE  
VALLADOLID

---

MEMORIA HISTÓRICA

1881-1914



VALLADOLID  
IMPRESA DEL COLEGIO SANTIAGO

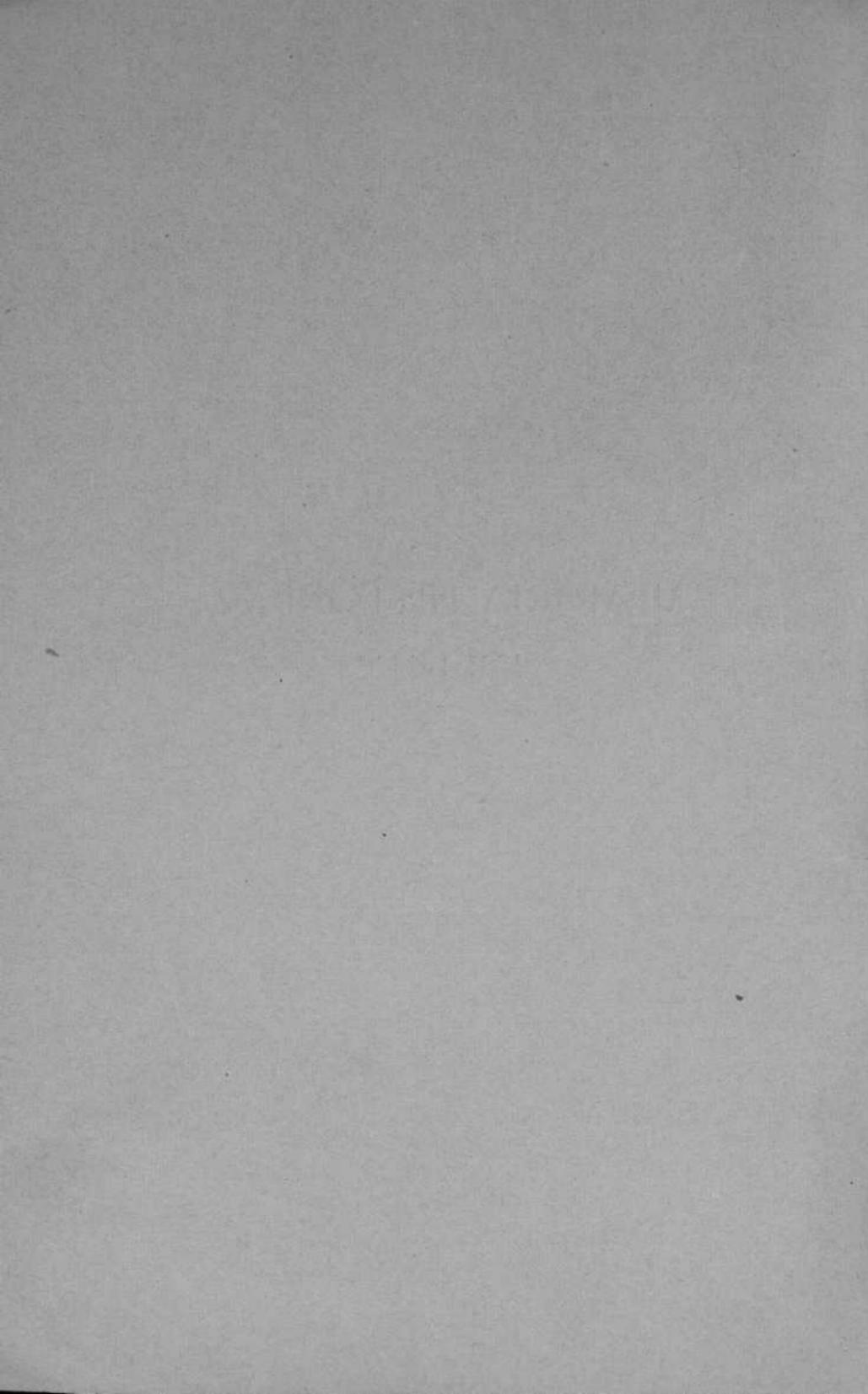
1914

G-F 15708



MEMORIA HISTÓRICA

1881-1914



DGCL  
A

ASOCIACION CATÓLICA  
DE  
ESCUELAS Y CÍRCULOS DE OBREROS  
DE  
VALLADOLID

---

MEMORIA HISTÓRICA  
1881-1914



VALLADOLID  
IMPRESA DEL COLEGIO SANTIAGO

---

1914

+ 72721  
c. 1221885



R.139754

A los socios y personas bienhechoras  
de la Asociación Católica dedica esta  
Memoria

LA JUNTA





SAN JOSÉ, PATRONO DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE ESCUELAS  
Y CÍRCULOS DE OBREROS



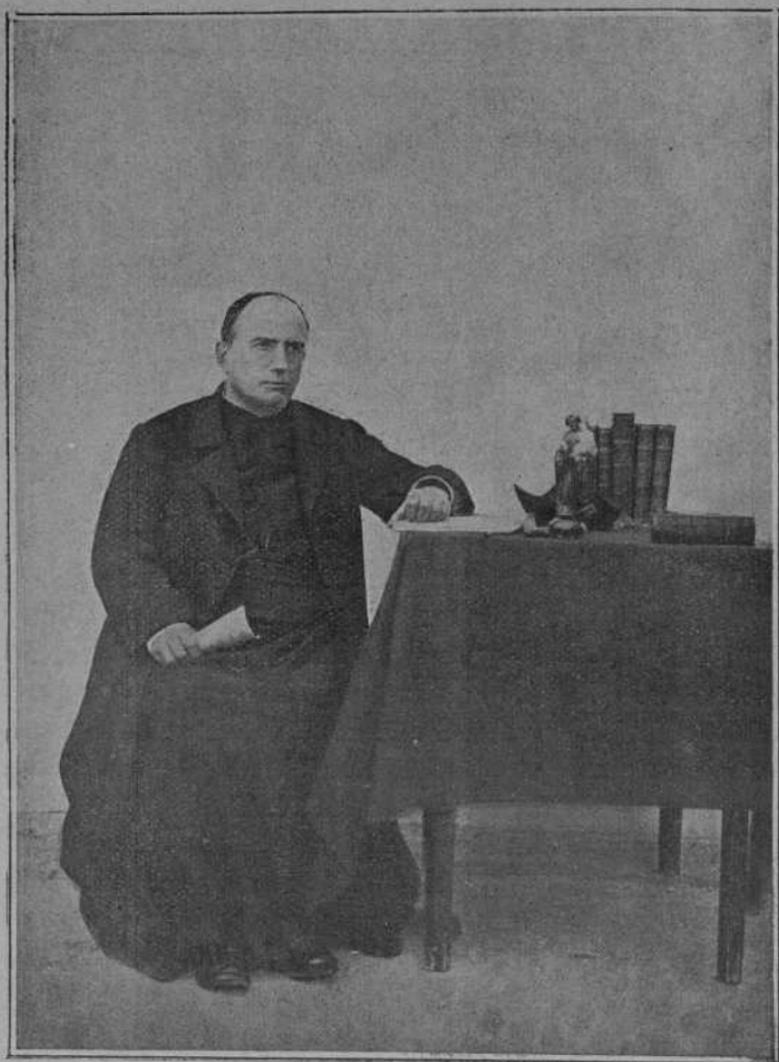
# MEMORIA HISTÓRICA

1881-1914

---

Bien está comenzar esta breve Memoria con las palabras de un insigne protector de nuestra Asociación: «Obra digna del catolicismo y de la civilización humana» llamó á la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros de Valladolid, el Excmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés, en una carta llena de elogios, que escribió á la Junta de Gobierno desde Sevilla, en Mayo de 1891. Títulos, bien merecidos de una institución, que durante 33 años ha sido en esta ciudad santuario de religión y moralidad; escuela de cultura, donde han recibido educación y cristianas enseñanzas millares de obreros; verdadero refugio de caridad para todos los necesitados; y centro social levantado en medio de las tierras castellanas para restaurar el antiguo espíritu de vida corporativa del todo extinguido, y para impulsar á las grandes obras sociales católicas que en nombre de Jesucristo traen la paz de Dios al mundo moderno.

La Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, conserva en sus libros y en los documentos de su archivo una historia llena de glorias y de méritos.



*Jr. de Luis Aranda*

A large, stylized signature flourish or scribble, consisting of a single continuous line that loops and ends in a long tail.

FUNDADOR DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA

El año 1881 vivía en Valladolid, el R. P. Francisco de Sales Colina, varón apostólico, de acrisolado celo por la propagación de la fe en el corazón de las clases obreras, hombre conocedor de los tiempos que corremos y dotado de un gran talento de organización. El P. Colina concibió la idea de la Asociación Católica que en un principio se llamó de Escuelas de Obreros, y redactó un reglamento admirable, que fué aprobado en los días 23 de Julio y 26 de Agosto del mismo año por ambas autoridades eclesiástica y civil. Hermoso apareció á todos los buenos el fin de la nueva sociedad: «El objeto de la Asociación Católica, decía el artículo 2.º del reglamento, es doble: primero, establecer escuelas para dispensar á los obreros y á los jóvenes que á ellas concurren una educación é instrucción cristiana, acomodada á su edad y condición; y en segundo lugar, excogitar y poner en práctica todos cuantos medios sugiere la caridad, más adecuados para socorrer sus necesidades, así espirituales como temporales.»

D. Domingo Ramón Domingo de Morató, español á la antigua, de aquellos que eran largos en las empresas y que por humildad cristiana no dejaban en este mundo su retrato, católico probado como los mártires durante los días de la revolución en las prisiones militares, se puso á la cabeza de la obra con el prestigio que le daban su autoridad y su ciencia bien acreditada en las aulas universitarias.

En torno suyo se agruparon otros caballeros ilustres, de los que aman al prójimo hasta el sacrificio, atraídos por los grandes ideales de salvar al pueblo.

Así se constituyó la primera Junta de Gobierno: Presidente Honorario, Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Benito Sanz y Forés, Arzobispo de esta Diócesis; D. Domingo Ramón Domingo de Morató, Presidente; D. Saturnino Calzadilla, Vicepresidente; R. P. Francisco de Sales Colina, Vicepre-

sidente Honorario y Director Espiritual; D. Antonio Pintó, Secretario; D. Juan García Baamonde, Vicesecretario; Señor Conde de la Oliva y del Gaitán, Tesorero; D. José María Ortíz Guerrero, Vicetesorero; D. Mauricio Muñoz, Director de las Escuelas; D. Carlos Collantes de Arce y don Juan Emelgo Rodríguez, vocales.

En el mismo año 1881, se llevaron á la práctica los dos fines del reglamento. Se abrieron las Escuelas nocturnas con 738 adultos y las diurnas con 372 niños, hijos de obreros, (Memoria leída en 22 de Octubre de 1882). Jóvenes instructores y señores de todo respeto, vinieron por las noches á educar á los obreros en los principios religiosos y morales necesarios para la vida cristiana y social, é instruirles en todas las enseñanzas útiles, desde aprender á leer y á escribir hasta los conocimientos científicos, como son la física, la contabilidad y la mecánica industrial (artículo 97 del reglamento) y los artísticos más convenientes como el dibujo y la música.

Para conseguir el segundo fin: el protectorado del obrero, se nombraron comisiones de trabajo, encargadas de proporcionar colocación á los socios, y se creó una Caja de socorro mutuo para los casos de enfermedad ó de inhabilitación no culpable (artículos 204 y 216), ambas instituciones necesarias y que suponen grandes adelantos sociales.

Estaba levantado el edificio de la Asociación Católica. Hondos cimientos de fe cristiana y de obligaciones morales le sostenían. En el reglamento se prohibía gravísimamente la blasfemia, el trabajo en los días festivos, la embriaguez, el juego inmoderado, la lectura de libros ó periódicos de malas doctrinas (art. 230); y se obligaba á oír la Santa Misa los domingos y días de fiesta, á cumplir con el precepto pascual, á prestarse mutuo auxilio en todo cuanto se refiere á los fines de la Asociación, á no admi-

tir sujetos de costumbres depravadas y á excluir á los que llevaren una vida disoluta ó hiciesen alarde de incredulidad (artículos 231 y 232).

Sólo faltaba asegurar la cuestión económica, causa de la ruina en muchas grandes obras. El artículo 233 del reglamento, daba en parte la solución: los obreros contribuirán todas las semanas con la cuota de medio real, y los maestros, directores de fábricas y jefes de talleres con el duplo. Pero ¿cómo sostener con tan pequeñísima cantidad los gastos de las escuelas, y pagar la renta de la casa, y socorrer á los socios durante 60 días en la enfermedad ó inhabilitación no culpable con una peseta, y al parado con tres reales diarios, proporcionar asistencia de médico y botica, y conceder el privilegio de jubilación con dos reales diarios á quienes llevasen diez años en la sociedad, y hubieran cumplido sesenta ó se hubieran inutilizado para trabajar?

Problema insuperable de resolver si con sus cuotas y donativos no hubieran acudido á alistarse en la Asociación Católica, en calidad de socios protectores y cumpliendo un deber social, personas de todas las profesiones, cuyos nombres para perpetuo recuerdo y en testimonio de gratitud, colocaremos en cuadro de honor en nuestro domicilio y publicaremos al fin de esta Memoria.

Dios corone de verdaderos bienes á tan insignes bienhechores: la sociedad ve en ellos los ricos cristianos de capital generoso, á quienes apellidaba León XIII los grandes pacificadores del mundo social.

Así se fundó la Asociación Católica de Escuelas de Obreros: su labor de organización desde entonces ha sido constante; como árbol frondoso alargó sus anchas ramas á las calles y á los albergues del pobre sin haber desechado nunca al trabajador honrado, que haya pedido cobijarse bajo sus sombras amorosas.

## El Círculo Católico de Obreros.

El 22 de Abril de 1884, setenta obreros dirigían á los señores de la Junta de Gobierno de la Asociación Católica una representación concebida en estos términos: «Los que suscribimos, creyendo de gran necesidad la creación de un Círculo de Obreros, para que podamos contar con un centro en el cual nos veamos libres no sólo de la malversación de nuestros intereses, sino de las perversas costumbres que se observan por regla general en las cantinas, agradeceríamos de todo corazón la creación del Círculo dicho. En el extranjero y en poblaciones de menos importancia que ésta hay establecidos estos Círculos, en los cuales la clase obrera está dando público testimonio de sus ideas católicas y se encuentra como debe encontrarse muy orgullosa, ¿por qué, pues, nosotros no hemos de tener esta honra? Hoy al obrero se le llama en muchos sitios, pero... no sabemos qué pasa en ellos: sólo observamos que no pueden constituirse; nosotros abrigamos la esperanza de constituirnos bajo la dirección de ustedes, que han dado ya pruebas suficientes de ser unos verdaderos padres.» Al año siguiente, el 6 de Febrero, en oficio del señor Gobernador civil dirigido al señor Presidente de la Asociación Católica, quedaba aprobado el reglamento del Círculo de Obreros. Desde esta fecha se nombró nuestra Sociedad, Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros. En la fiesta de San José se publicó el primer número de la Revista del Círculo.

Sorprenden el artículo 12 del reglamento del Círculo, donde se prohíbe toda discusión política, y las primeras palabras de la Revista: «Ajenos á toda política y huyendo de ella como de vientos envenenados, venimos al estadio

de la prensa con el propósito decidido de hacer revivir constantemente el espíritu del reglamento entre todos nuestros socios, y formar una gran familia cristiana protegida por la moral católica.» Nada de política en las obras sociales, dijeron los fundadores del Círculo, y ese rumbo han seguido siempre los pilotos de esta nave, hombres prácticos en salvar los escollos peligrosos y arribar á puerto seguro, sin ser como tantos otros sepultados con sus barcos llenos de esperanzas en el mar revuelto de las tempestades políticas. Existen fines católicos necesarios y transcendentales para la vida de los pueblos, que no se encierran dentro de las esferas limitadas de la política más sana.

Con la fundación del Círculo se elevó la cuota á un real semanal, y se constituyó un Consejo Interior de Consiliarios obreros, representante de todos los gremios, cuyas atribuciones son: aconsejar á la Junta en todos los asuntos referentes al Círculo, especialmente en la admisión y exclusión de socios, vigilar á los dependientes para que cumplan bien con sus obligaciones y hacer guardar el orden en todas las dependencias del Círculo. He aquí los nombres de los primeros Consiliarios: D. Norberto González, D. Sotero Asenjo, D. Justo López, D. Cesáreo Zan, D. Braulio González, D. Isidoro Paniagua, D. Victor López, D. Antonio Martínez, D. Justo Pulido y D. José Montero.

Por último, un cuadro dramático de jóvenes obreros recreaba en las principales fiestas del año á los socios del Círculo Católico con representaciones teatrales admirablemente ejecutadas.

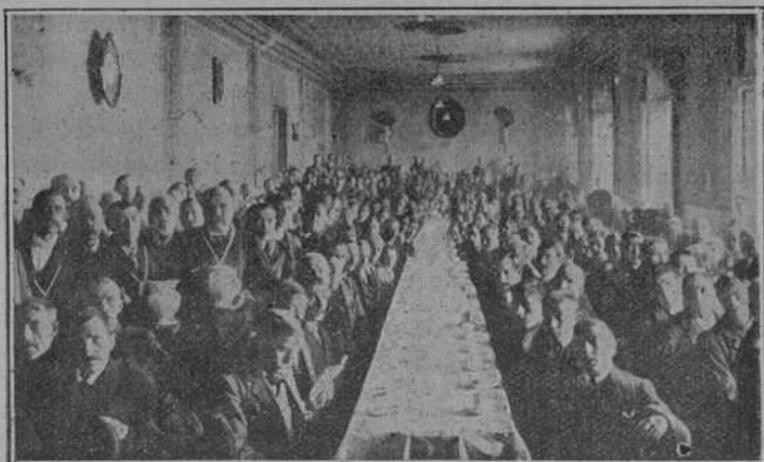
### Obras y proyectos sociales.

La Asociación Católica no olvidó nunca sus deberes. Por aquellos días, en los barrios de los trabajadores se hacía una propaganda activa en favor de las ideas socialistas y de la enseñanza neutra; y la Asociación Católica inauguraba el 26 de Febrero de 1885 las conferencias religiosas y sociales, cuya serie aún no se ha interrumpido después de una treintena de años, y como madre cuidadora de la educación del hijo del obrero abrió en 1886 en la calle de Panaderos escuela gratuita diurna y nocturna, pagándolo todo, casa, un auxiliar y un maestro. Consta repetidas veces en el libro de actas su vigilancia asidua en la formación cristiana del niño. Hoy mismo existe en la Plaza de Pí y Margall, frente á la escuela laica, una escuela católica que ha costado á la Asociación durante siete años más de ocho mil quinientas pesetas; hoy mismo puede contar entre sus glorias la escuela nocturna del barrio de las Delicias, y, por fin, es pensamiento de la Asociación Católica, como es asimismo su obligación, extender con la ayuda de Dios y de todos los católicos vallisoletanos la enseñanza, dirigida hoy por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, á todos los hijos de sus socios y á todos los niños que estén á peligro de ir á las escuelas protestantes y ateas.

Las dos formas de asociarse en la vida moderna, son la mutualidad y la cooperación: la mutualidad es el modelo perfecto de solidaridad en la lucha contra el mal, contra los riesgos todos que amenazan la existencia humana; la cooperación es el modelo perfecto de solidaridad en la lucha por la conquista del bienestar, por la satisfacción más económica de todas las necesidades de la vida.

Se asientan sobre grandes virtudes morales y progresan indefinidamente en los pueblos donde florece pujante la caridad cristiana.

Tres grandes calamidades llenan hartas veces de desolación y de lágrimas la casa del trabajador: la enfermedad, el paro en el trabajo, la vejez. La Asociación Católica dirigió sin cesar su actividad á remediar tamañas desventuras por medio de la mutualidad. No se contentó con tener



CLÁSICO DESAYUNO EN LA FIESTA DEL PATROCINIO

dos farmacias, un practicante de cirugía menor y cuatro facultativos para sus enfermos esparcidos por toda la ciudad, sino que en 26 de Febrero de 1891, estableció la Caja de familia ó de socorro mutuo voluntario para los socios más necesitados ó por dolencia, ó por falta de trabajo ó por alguna desgracia á quienes se facilitaban bonos de legumbre, pan y carne; y el día 26 de Abril de 1906, constituyó una Sociedad de Socorros mutuos para enfermedad, que comenzó á funcionar con doscientas pesetas recaudadas durante el clásico desayuno de la fiesta del

Patrocinio de San José y con un donativo de mil pesetas, hecho por el Sr. Cardenal.

La cooperación, programa nuevo de regeneración social y de transformación económica, fundamentada sobre el principio: «cada uno para todos», destructor del axioma individualista: «cada uno para sí», brotó también como una esperanza en nuestro Centro social. Tres sociedades de carácter cooperativo se intentaron fundar: la farmacia cooperativa, ideal acariciado por el Sr. Marqués de la Solana, cuyo proyecto y presupuesto se presentó en 7 de Enero de 1894 á la consideración de la Junta de Gobierno; la cooperativa de consumo, cuyos estatutos estudió en 1901 una comisión compuesta por D. Emiliano R. Risueño, D. Nicolás Rodríguez Sanz y D. Antonio Escudero; y por último una cooperativa de crédito popular, iniciada por las conferencias dadas en el Círculo Católico por don Julián de Diego Alcolea, actual obispo de Salamanca.

Los tres planes no tuvieron éxito por las dificultades de local y por la carencia de espíritu cooperativo en los socios. El obrero, poco ilustrado, atiende más á asegurar los riesgos de la vida, que á mejorar sus necesidades cotidianas por nuevos y mejores procedimientos económicos.

La falta de espíritu y de educación social fueron también causa de que en el año 1892 no se formara la Caja de Ahorros, y la de Retiro y Orfandad, cuyo reglamento, redactado por D. Juan Francisco Mambrilla, se hizo público, sin que se presentara un solo obrero, decía con sentimiento el Sr. Marqués de la Solana en Junta de 18 de Febrero de 1892, á inscribirse en instituciones tan necesarias, y que por otra parte llenan el alma para lo porvenir de esperanzas tranquilizadoras.

En fin, toda idea grande, que germinó en el campo de la sociología, arraigó en este centro: la sindicación obrera cristiana que resuelve radicalmente los problemas profe-

sionales, la federación de obras que da unidad y fuerza á todos los organismos, y los patronatos de jóvenes obreros que educan y preservan y son los fecundos semilleros de los trabajadores convencidos y aptos para las organizaciones católicas.

En efecto: el Cuerpo de Consiliarios no tuvo otro objeto en el Círculo, sino la representación de los gremios, y, ya en acta de 20 de Enero de 1892, se acordó que entre los socios de iguales ó similares oficios, se formasen *sindicatos de solo obreros*, dejando así y como de pasada, resuelta la cuestión tan discutida en todos los grandes centros sociales de Europa, sobre la necesidad de la organización sindical obrera y la conveniencia del sindicato puro. Este anhelo de agremiación flotó siempre en el espíritu de nuestra Asociación.

En las grandes ciudades, los sociólogos nunca olvidan á los jóvenes que han de ser los obreros de mañana; por eso, al lado de los Círculos y de las Uniones Profesionales, se levantan alegres los Patronatos de las juventudes obreras; en Diciembre de 1906, los antiguos alumnos de nuestras escuelas, pidieron á la Junta de Gobierno el Patronato obrero, deseo á que no se pudo dar satisfacción por no hallarse espacio donde desenvolverle.

La Asociación Católica desarrolló en verdad durante los 33 años de su fundación, en el orden de las ideas y en parte en el orden de la realidad, un organismo social completo que preparó el camino nuevo que se ha emprendido. ¡Institución grandiosa y de transcendentales consecuencias en la vida social del pueblo de Valladolid! ¿Quién pudiera reducir á una Memoria todos los servicios á la religión, todas las obras de beneficencia, todos los hechos sociales, toda la labor educativa y moralizadora de esta sociedad benemérita? ¿Los sacrificios más valiosos que el oro, el trabajo constante, esos actos ocultos y heroicos de nuestras

Juntas de Gobierno y de Consiliarios y de nuestros socios protectores y efectivos, cómo poder contarlos, si en esta suerte de obras la virtud cristiana, de hacer el bien al prójimo por Dios, esconde los mejores méritos? Por esta razón sólo haremos mención de los sucesos principales agrupados en diversos órdenes, como constan en los documentos de nuestro archivo, en los números de la Revista, en los libros de actas y en las Memorias anuales.

### Intereses religiosos.

La Asociación Católica fomentó los intereses religiosos. Como institución nacida á la sombra de la Iglesia, el Excelentísimo Sr. Fr. Fernando Blanco y Somoza, Arzobispo de Valladolid, aprobó pocos días antes de su muerte, sus primeros estatutos; los Prelados de la Diócesis la colmaron de gracias y favores, llevando siempre el título de Presidentes Honorarios suyos; y el Romano Pontífice repetidas veces la honró con su Bendición Apostólica y la enriqueció con un gran tesoro de indulgencias plenarias y parciales, para todos los socios de número y protectores y alumnos de las Escuelas.

Un Director Espiritual está encargado de mantener el espíritu cristiano del reglamento. En una palabra, la Asociación Católica exige que sus socios sean católicos y que éstos se consagren al Sagrado Corazón de Jesús en el día de su admisión; sus enseñanzas tienen como primer libro el Catecismo de la Doctrina Cristiana, y todas las semanas se explica por el Director Espiritual un punto de religión á los muchachos que asisten á las Escuelas nocturnas; las reuniones ó juntas siempre se comienzan y terminan con la oración al Espíritu Santo y una plegaria á la Santísima Virgen y á San José como patrón de los obreros. Todos



EXCMO. Y RVMO. SR. D. FR. FERNANDO BLANCO

los años se celebra, precedido de cinco días de ejercicios espirituales, con comunión general, y con los más solemnes cultos el Patrocinio de San José y se dice una misa por el eterno descanso de las almas de los socios y alumnos difuntos. Al siguiente día del entierro ó funeral de un asociado se tiene una misa rezada por su alma. Fué costumbre por mucho tiempo administrar el Santo Viático á los enfermos, acompañando al Santísimo Sacramento una comisión de obreros, en número por lo menos de diez, con hachas en las manos. La Asociación Católica vela la última hora de sus socios para que tengan muerte cristiana, por la visita de los Consiliarios y por la asistencia de sus médicos, hijos fieles á la Iglesia. Adicta siempre á todo movimiento católico, celebró un triduo solemne en la Iglesia Metropolitana con motivo del jubileo concedido en 1890 á todo el orbe, y en documento particular se adhirió incondicionalmente á las Bulas *Aeterni Patris* y *Humanum Genus*.

Por último, obra es de la Asociación Católica la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y de San Ignacio de Loyola de Valladolid, templo santo erigido para la gloria de Dios, donde han ejercitado su fe religiosa los socios del Círculo con sus hijos, las Congregaciones de jóvenes de San Luis Gonzaga, de San Estanislao de Kostka y de Hijas de María, los socios del Apostolado de la Oración, variedad de cofradías y grandes muchedumbres de personas de ambos sexos, con Ejercicios cristianos públicos anuales.

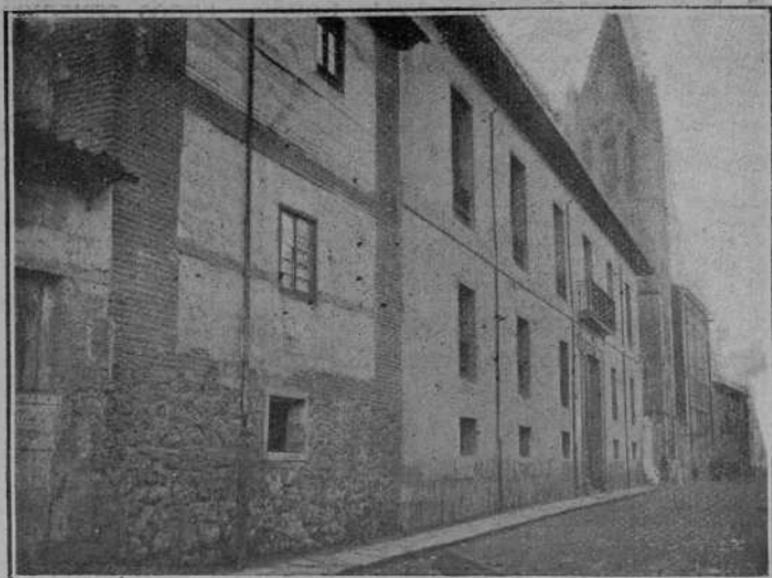
El R. P. Colina creyó, una vez comprada la finca de la calle de Ruiz Hernández, número 14, que la Asociación Católica de Escuelas y Círculo de Obreros no llegaría á cumplir sus fines moralizadores sin dotarla de una Capilla, y el día 13 de Mayo de 1890 se inauguró la Capilla del Círculo de Obreros dentro del mismo edificio. Pronto

llegó á ser pequeño aquel sagrado recinto para la numerosa concurrencia. «Entonces el P. Colina, en aquellas grandes intuiciones de su genio, dice la Revista de 25 de Febrero de 1896, debió ver los progresos futuros, los milagros de la caridad, el triunfo de sus trabajos y heroicas perseverancias y brilló en su alma la idea de levantar un templo que cobijara la habitación que en la casa de la Cadena ocupó San Ignacio de Loyola. Todos creíamos que la empresa era irrealizable, y aun se trabajó porque no diera el espectáculo vano de hacer creer en lo que parecía entonces un imposible; pero el día 19 de Marzo de 1892, fiesta de San José, y á las cuatro en punto de la tarde, vimos con asombro que colocaba la primera piedra del futuro templo, y que con sonrisa de angel encerraba entre dos piedras un tubo de plomo, en el que con mano temblorosa colocaba un ejemplar del reglamento de la Asociación, unas monedas, medallas de la Sagrada Familia, del Corazón de Jesús y de María, de San José, de San Ignacio de Loyola, de San Luis Gonzaga, y un manuscrito de su puño y letra, en el que constaba que la iglesia se dedicaba al Sacratísimo Corazón de Jesús y á San Ignacio de Loyola.»

Poco á poco se fueron aglomerando materiales: en Mayo comenzaron los cimientos á dibujar sus líneas y los muros se alzaron entre el asombro de los que jamás creyeron en la maravilla, los tejados vinieron á cubrir el edificio. Dios llamó á su siervo para premiar su fe y sus virtudes. Ya lo había profetizado muchas veces: «Veré cubierto el recinto pero no seré yo quien lleve á cabo la total terminación de las obras.»

Muerto el P. Colina el 16 de Diciembre de 1893, se suspendieron los trabajos por falta de recursos; cuando en Septiembre de 1895 vino la piedad á remover todos los obstáculos y á llenar de operarios el interior del aban-

donado templo. Desde esa fecha todo fué actividad extraordinaria. La Asociación Católica organizó rifas generales con el objeto de dedicar sus productos á los gastos de decoración; contribuyó con mil pesetas para el altar mayor, y con otras mil, más cien pesetas trimestrales para las obras. Así, y por los esfuerzos de la Asociación Cató-



CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

lica, se abrió una nueva casa de oración para los obreros del Círculo y fieles todos de Valladolid.

### Intereses sociales.

La Asociación Católica no limitó su esfera de acción á las clases obreras de Valladolid: á todas partes extendió su influjo restaurador. Intervino eficazmente en las gran-

des luchas sociales de España, en la peregrinación obrera á Roma, en el homenaje internacional que hicieron los trabajadores católicos al Papa León XIII en el vigésimo quinto año de su Pontificado, y en la constitución del Consejo Nacional de Corporaciones Católico-obreras. Como faro de luz poderosísima guió en los primeros movimientos de asociación á multitud de pueblos y ciudades que tomaron por modelo su reglamento.

La Asociación Católica, desde su origen, aspiró á formar una organización general de actividad inmensa que levantara Escuelas católicas y Círculos de Obreros por todos los ámbitos de la península. Los fundadores así la concibieron en los primeros estatutos de 1881, y después en documento enviado á la Santa Sede en 28 de Diciembre de 1887 para la solemne aprobación de la sociedad hicieron constar cómo la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros era una sola Asociación general formada de Asociaciones locales; se había de gobernar por un Consejo Superior que fuera lazo de unión entre todos los Círculos, y cuya autoridad se extendiera á todas las Juntas locales y Escuelas de un país ó reino entero (artículo 116). Gloria es para el Círculo Católico de Obreros de Valladolid haber contribuído con sus reglamentos y con sus trabajos á lo que es más perfecto en una obra social, á la Federación de todos los Círculos Católicos de Obreros de España.

Grandes fueron los asuntos que se trataban el día 11 de Mayo de 1893, en la Junta de Gobierno de la Asociación Católica: «El Presidente, Sr. Marqués de la Solana, había sido llamado por el Excmo. Prelado de la Diócesis, quien le entregó una comunicación, con fecha 6 de Mayo, dirigida por el Sr. Arzobispo de Valencia. El Consejo diocesano de los Patronatos y Círculos Católicos de Obreros de Valencia, iba á celebrar una Asamblea é invitaba el

señor Arzobispo á todos los Centros de España, para que mandaran una representación de dos individuos, con el objeto de decidir sobre los tres puntos siguientes: 1.º Organización de todos los Patronatos y Círculos de Obreros católicos de España, bajo la dirección de Consejos diocesanos y de un Consejo Nacional. 2.º Designación de la ciudad en donde ha de establecerse el Consejo Nacional y elección de éste. 3.º Organización de una numerosa Peregrinación obrera á Roma, para consolar á Nuestro Santísimo Padre León XIII, que tan justamente ha alcanzado el título de Papa de los obreros.

En la sesión siguiente, del 18 de Mayo, el Sr. Presidente leyó la contestación que se había de mandar á la Asamblea de Valencia, y cuyo contexto aprobado por la Junta, es en compendio el siguiente: «La Junta Directiva de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros de Valladolid, ya que por dificultades insuperables se ve ahora imposibilitada de enviar á ninguno de sus miembros, cree que cumple con un deber poniendo á la consideración de esa cristiana Asamblea, sus reglamentos y estas breves indicaciones acordadas por unanimidad:

1.º Como en la conclusión segunda de la sesión 4.ª del Congreso de Zaragoza, se cita entre otros, como modelo, el Reglamento del Círculo de Valladolid, para que con arreglo á él se establezcan esta clase de centros en otros puntos, y nuestro celosísimo Director Espiritual tiene terminada una ampliación al referido reglamento, aprobado por el Congreso antes indicado, en la que precisamente se trata de establecer esta unidad de organización en toda España, sin perjuicio de la indispensable y racional independencia de cada localidad; juzga la Junta Directiva de este Círculo, que la mejor contestación que puede dar al primer punto, sometido á la discusión de esa Asamblea, es el trabajo que acompaña, de

su Director y Fundador, Reverendo P. D. Francisco de Sales Colina, S. J.

Acepta, pues, el pensamiento de crear lazos de unión fraterna entre todos los Círculos, Patronatos y Escuelas de Obreros, y cree conveniente la existencia de los Consejos regionales ó locales, mejor que diocesanos, establecidos de un modo semejante á los de la Sociedad de San Vicente de Paul é imitando la organización que tiene en Francia la Unión de los Obreros. Manifiesta asimismo que es de primera necesidad fijarse en la importancia social que tendría una organización protectora del obrero inscrito en nuestras asociaciones de un modo permanente, serio y racional con la formación de Juntas de Fabricantes, de Jefes de talleres, almacenes y fondas, de Comerciantes y Propietarios para el examen de admisión preferente, en condiciones razonables, de nuestros obreros, reglamentando esta protección en la forma que dichas juntas determinen, siempre bajo la base de que pueda ser atendido el obrero católico, laborioso é inteligente. También llama la atención de la Asamblea, esta Junta Directiva, de la grandísima utilidad de crear Juntas de Señoras protectoras, cuyo objeto es, como se propone en el adjunto reglamento, fomentar la instrucción y protección de las hijas de nuestros obreros, creando escuelas, no sólo de primeras letras, sino principalmente, escuelas-modelo de labores, corte, planchado y cocina, y escuelas de industrias rurales, propias de la mujer, como cría de aves, fabricación de mantecas, etc.

2.º Aunque se parte siempre de la base de la natural independencia de cada una de las regiones, no hay duda que, de existir un centro de unión, en España, debe establecerse en el que es centro de la nación, por ser punto al que con más facilidad se acude en caso necesario, y en el que siempre existen individuos de las distintas provincias:

esté centro es Madrid. La elección de personas que hubiesen de formar la Junta, se haría por designación de la Asamblea, teniendo derecho para asistir á las reuniones de la Junta, cuando casos urgentes lo exijan, los Presidentes y Directores Espirituales de todos los Consejos diocesanos ó regionales.

3.º Cree esta Junta Directiva que debe excitarse el celo de todos los Círculos Católicos de Obreros, para que se lleve á cabo una hermosa manifestación de fe católica y adhesión al Vicario de Cristo por los obreros españoles. No hay grandes fortunas en nuestra patria para costear los gastos que representa una peregrinación obrera; mas con decisión se logrará vencer tan enorme obstáculo; en primer término, contando con la generosidad y reconocido catolicismo de un egregio naviero español, que pudiera facilitar alguno de sus buques para trasladar á los peregrinos desde Valencia ó Barcelona á Civita-Vecchia, y además abriendo una suscripción voluntaria entre socios protectores y obreros, fijando un minimum de cinco pesetas y dando opción al que las entregue á entrar en suerte para ir de peregrino. La presidencia de la peregrinación, estará siempre á cargo de un Prelado, es de desear que acudan á ella cuantos más Obispos fuese posible.

Lo que en cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva, tengo el honor de comunicar á esa respetable Asamblea, rogando á Dios por el feliz éxito de sus sabias deliberaciones.

Valladolid, 24 de Mayo de 1893.—El Presidente, el Marqués de la Solana.—El Secretario, Saturnino Calzadilla.»

El mensaje de la Asociación Católica, según consta en carta del Excmo. Sr. Rodríguez de Cepeda, fué escuchado con agrado y muy bien recibido en aquella primera Asamblea, de la que resultaron dos bienes extraordinarios:

el entusiasmo por llevar á Roma la peregrinación obrera, y el Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras, domiciliado provisionalmente en Valencia.

### Peregrinación obrera á Roma.

El nuevo Consejo Nacional dirigió desde el primer momento sus energías á preparar el viaje de visita de los trabajadores de España á León XIII, apellidado en todo el orbe el Padre de los obreros del mundo. En el acta del día 7 de Enero de 1894 se da cuenta de una carta del Reverendo P. Vicent y del Secretario del Consejo, en que se exhortaba á trabajar con actividad y á constituir una Junta local de peregrinación. Se acordó en la sesión que el Presidente y el Secretario visitaran al Excmo. Prelado de la Diócesis, y estudiaran los medios más adecuados para conseguir un resultado satisfactorio, y que la Junta de Gobierno celebre una reunión general en el salón. El Círculo imprimió una circular de aliento que repartió con profusión entre toda clase de personas, é hizo propaganda continua y entusiasta por medio de su Revista.

El Excmo. Sr. Arzobispo publicó una Pastoral preciosísima en la que decía al tratar de los trabajos preparatorios de la peregrinación: «En nuestra amada Diócesis hemos recibido el singular beneficio de Dios de haber hallado una Asociación Católica de cristianos y celosos caballeros y un Círculo de Obreros, modelo entre los de su clase, de que fué, como el alma, su Director Espiritual, el inolvidable R. P. Colina, de la Compañía de Jesús. De su no menos celoso sucesor en el cargo de Director de la Asociación y del Círculo, el R. P. Marcelino de la Paz, esperamos idénticos resultados y con su decidido apoyo contamos para el buen éxito en este Arzobispado

de la proyectada peregrinación... Ojalá que la gracia de Dios, la intercesión del futuro Beato P. Juan de Avila, la bendición apostólica y la nuestra, sean prenda de unión y de caridad entre los obreros y las clases más acomodadas de nuestro Arzobispado y uno de los frutos de la peregrinación nacional y obrera que ahora se intenta. Valladolid, en nuestro Palacio Arzobispal, Enero, el día de la Conversión de San Pablo del año de 1894. Antonio María, Arzobispo de Valladolid.»

El Excmo. Sr. Arzobispo nombró la siguiente Comisión Diocesana de Peregrinación á Roma:

Ilustrísimo señor D. José Hospital, Deán de la Santa Iglesia Metropolitana.

Reverendo P. Marcelino de la Paz, S. J., Director Espiritual de la Asociación Católica.

Señor D. Mariano Ciudad, Penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana.

Señor D. Juan Franciscó Mambrilla, Decano de la Facultad de Derecho.

Señor D. Saturnino Cabezón, Párroco de San Esteban.

Don Lorenzo Prada, Catedrático de Derecho.

Señor Marqués de la Solana, Presidente de la Asociación Católica.

Don Saturnino Calzadilla, Jefe del Museo Arqueológico.

Don Manuel Olmos, Beneficiado, Secretario.

Los días 21 y 22 de Febrero se tuvieron reuniones, una de señoras y otra de caballeros en el Palacio Arzobispal, en las que su Excelencia expuso en sendos discursos lo que significaba la presencia en Roma de los obreros de España, y el señor Marqués de la Solana explicó en ambas sesiones los medios que se habían proyectado para allegar recursos.

El 23 de Febrero los obreros del Círculo Católico

hacían en la estación del Norte el recibimiento más afable y respetuoso al apóstol de la peregrinación obrera á Roma, R. P. Vicent, quien al día siguiente, ante el señor Arzobispo y un escogido público daba cuenta de los trabajos realizados. Inmediatamente se nombraron la Junta Diocesana de la peregrinación y varias comisiones.

*Junta Diocesana.*—Presidente honorario, Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo. Consiliario, Ilmo. Sr. Deán de la Catedral. Presidente efectivo, Excmo. Sr. D. Teodosio Alonso Pesquera. Vicepresidente, D. Juan Francisco Mambrilla. Tesorero, Excmo. Sr. D. Acisclo Piña. Secretario general, D. Saturnino Calzadilla.

*Comisión de patronos y obreros.*—Presidente, señor Marqués de la Solana. Vicepresidente, D. Lorenzo de Prada. Secretario, D. Gregorio Burón. Vocales, D. Miguel Yurrita, D. Isidoro Vicente, D. José de Garaizabal, don Eloy Silió, D. Leto Gabilondo, D. Joaquín Fernández de Gamboa, D. Eusebio Gutiérrez.

*Comisión de cofradías.*—Presidente, Sr. Penitenciario. Vicepresidente, D. Melchor Serrano. Secretario, D. Julián Arribas. Vocales, todos los presidentes, directores espirituales, hermanos mayores de las cofradías, congregaciones y asociaciones religiosas de Valladolid.

*Comisión de pueblos.*—Presidente, Sr. Provisor. Vicepresidente, Sr. Penitenciario. Secretario, D. Marcelino Nava. Vocales, D. Antonio Pintó, D. Tomás de Lezcano, D. Eladio García Amado, D. Miguel Samaniego.

*Comisión de recursos.*—Presidente, D. José de Hornedo. Vicepresidente, D. Cipriano Llorente. Secretario, don Santiago Alba. Vocal, D. César Silió.

*Comisión de cuestación.*—Presidente, D. Antonio Jalón. Vicepresidente, D. Francisco María de las Moras. Secretario, D. Alfredo de Medina. Vocales, los señores congregantes de San Luis.

*Comisión de señoras.*—Presidenta, doña Bernarda Jalón. Vicepresidenta, doña Eustaquia Gamazo. Secretaria, doña Guadalupe Setién. Vocales, las señoras Presidentas de las conferencias y asociaciones religiosas de señoras.

*Comisión de propaganda.*—Presidente, D. Manuel Olmos Alvarez. Vicepresidente, D. Sebastián Diez Salcedo. Secretario, D. Francisco de Santiago Marín. Vocales, los señores directores de los periódicos.

*Comisión de administración y viaje.*—Presidente, don Juan Alzurena. Vicepresidente, D. Narciso de la Cuesta. Secretario, D. Antonio Asensio.

El día 25 por la noche, la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros celebró junta general extraordinaria en el salón de actos del Colegio de San José. El Ilmo. Sr. Deán abrió la sesión, en representación del señor Arzobispo, que se encontraba enfermo, con sentidas frases de ofrecimiento á la asamblea.

El Sr. Marqués de la Solana comenzó á hablar, recordando á los socios del Círculo la conferencia que les había dado hacía cuatro meses, referente á la peregrinación. Explicó los medios fáciles de contribuir al viaje, y que no obstante las 115 pesetas que costaba el billete de ida y vuelta y manutención, había acordado la Junta elevarlo á 150 pesetas, con el objeto de que durante la ausencia del obrero, pudiera recibir la familia dos pesetas diarias. En elocuentísimas frases y en períodos de grande belleza, dirigió un saludo á la bandera del Círculo, con estas palabras (Revista 10 de Marzo de 1894): «la bandera del Círculo de Obreros, paseada por éstos con legítimo orgullo por las calles de Valladolid, para dar un testimonio público de religiosidad y de respeto á las enseñanzas de la Iglesia, que hacen al hombre honrado y laborioso, respetuoso y digno, en cuyos pliegues va la imagen de San José, símbolo de pureza y de humildad, y en la que

están cifrados todos los amores de los socios, porque representa la paz y la moralidad del hogar, el trabajo y el honor, y por la que todos están dispuestos á morir; será llevada hasta los pies de Su Santidad, para que la bendiga



EXCMO. SR. MARQUÉS DE LA SOLANA

y se cobijen bajo su sombra bendita todos los que amen la verdadera libertad cristiana, que aleja las esclavitudes del vicio y llena á las almas de incomparables alegrías; los cobijados bajo esa bandera no consentirán que el Papa, abandonado hoy de todos los poderes, esté falto de consuelos». Una salva de aplausos y de ¡vivas! al Roma-

no Pontífice y al Sr. Marqués, acogió las últimas palabras.

Entonces se levantó el R. P. Vicent, quien comenzó su discurso por saludar á los obreros del Círculo en nombre de todos los Círculos de España; tributó un recuerdo al inolvidable P. Colina, y manifestó que estaba emocionado ante aquel grandioso espectáculo de amor. «Un Círculo Católico, dijo, es una gran familia, pero una familia cristiana con todas sus virtudes y todas sus esperanzas; y que confiaba que al Círculo de Valladolid, ya tan desarrollado y con tan excelentes organismos, se unirían todos los ricos para ayudar á la gran obra que tanto desea Su Santidad; es necesario que el rico se asocie con el obrero y esto tendrá que realizarse, porque sólo hay una solución: ó Cristo ó la dinamita. Después de elocuentísimos pensamientos respecto de la constitución de la Iglesia, se ocupó de los gremios. Con enérgica frase afirmó que es necesario volver á la Iglesia: ó al obrero se le devuelve la doctrina de Cristo ó cae en la barbarie más ominosa.» Los aplausos no se interrumpieron durante mucho tiempo al R. P. Vicent, quien fué por todos muy felicitado, y al día siguiente salía de Valladolid para Salamanca.

En el entretanto, el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, patrono según el criterio de la Iglesia y el hombre quizá que más ha hecho por el bien de las clases obreras en España, usando de los amplios poderes y facultades que se le habían conferido, había pasado una circular á los Reverendos Párrocos de la nación entera, para organizar la peregrinación, y se ocupaba activamente en las gestiones con las Compañías de transporte y en los preparativos para la recepción y alojamiento de los obreros en Roma.

Había llegado el 10 de Abril, día de partir á la ciudad de los Papas; á las doce en punto de la noche, el Excelen-

tísimo Sr. Arzobispo celebraba en la capilla del Círculo el Santo Sacrificio de la Misa, en la que comulgaron los 200 peregrinos vallisoletanos; tomaron después el desayuno en los salones del Círculo, y se dirigieron á la estación en grupos de 40, dirigidos por sus jefes, subjefes y auxiliares nombrados. A las tres y cuarenta y cinco minutos silbó la locomotora y se entonó una Salve por toda la multitud que llenaba el andén. Pañuelos que se agitaban y vítores entusiastas, pusieron fin á aquella despedida, mientras cada vez más lejos se oían los acentos del himno de los peregrinos vallisoletanos:

Y viene en nosotros la hidalga Castilla,  
La reina del mundo, la patria del Cid,  
Y viene de Ansúrez la histórica villa,  
Que somos los hijos de Valladolid.....  
Allí se han dictado las leyes al mundo,  
De Carlos de Gante cuando era mansión;  
La luz allí ha visto Felipe Segundo,  
Y ha escrito Cervantes y ha muerto Colón.....  
Juremos unánimes que siempre en España  
La fe tan brillante será como el sol;  
Si el sol nuestros campos espléndido baña,  
La fe baña el alma del pueblo español.

Tres mil romeros salidos de los pueblos y ciudades castellanas, se reunieron en Madrid en la estación de Atocha, quienes después de unas horas vitoreando al Papa, á la Religión y á España, llegaban á Valencia. Allí estaba reunido un gran ejército de 16.000 españoles que iban á atravesar el Mediterráneo, para llevar al Padre común de los fieles un mensaje de amor filial y de la Santa Fe Católica de su patria.

Y los obreros españoles vieron y saludaron y dieron un viva delirante al Papa, Vicario de Cristo en la tierra, el 18 de Abril de 1894, en la primera y más grandiosa y

más colosal iglesia del mundo, en la Basílica del Vaticano, que todavía conservaba en el alto de la Cátedra de San Pedro la imagen de su paisano Juan de Avila, beatificado el anterior domingo. El pueblo de España, representado por aquellos hijos del trabajo, escuchó reverente el canto solemne del: *Tu es Petrus et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam*, y con la fe heredada de sus gloriosos padres y aprendida en el Catecismo en sus escuelas y en sus parroquias, se postró de rodillas ante León XIII, como ante el legítimo sucesor de San Pedro, y asistió al augusto sacrificio, ofrecido al único verdadero Dios por el Sumo Pontífice de la cristiandad.

Terminada la Misa y sentado el Papa en su trono, el Cardenal Sanz y Forés, en nombre de los 15 obispos españoles y de los peregrinos allí juntados, leyó un precioso discurso intérprete de lo que entonces sentían todos los corazones: «En presencia de Vuestra Santidad, Vicario de Cristo en la tierra, se postra hoy la España Católica. Representanla los que aquí están congregados de todas sus diócesis y provincias, y en especial tienen esa representación los hombres de la industria y del trabajo. Ahora que tanto se esfuerza el infierno en arrancar de la mente del obrero la lumbré de la fe, y de su alma el sentimiento de la religión, y de su corazón la esperanza de un bien eterno, engendrando ansia frenética de gozar en la tierra, odio de muerte á quien en ella posee, y desesperación horrible que prepara destrucción y ruinas; Vos, Santísimo Padre, habéis salido al encuentro, habéis tomado la defensa de los pobres obreros, y en vuestra nunca bastante-mente alabada Encíclica *Rerum Novarum* enseñáis doctrina que, como luz venida del cielo, ha subyugado y arrancado aplausos hasta de los no católicos, y que, si se llevase á la práctica, resolvería fácilmente los problemas que conturbaban á las naciones. Procuráis por medio de esas enseñan-

zas estrechar al que abunda en bienes y al que carece de ellos, declarando sus deberes y los derechos que nacen del cumplimiento de aquéllos, tanto á los que consagran sus riquezas á la industria para acrecentarlas y toman el nombre de patronos, como á los que coöperan á ella con su trabajo para procurarse lo necesario á la vida con el sudor de su rostro.

Este es nuestro anhelo, Santísimo Padre: este es el anhelo de vuestros hijos aquí presentes. Ellos os dan gracias porque sois el protector y el padre de los pobres obreros. Recibid el testimonio de su agradecimiento. Patronos y obreros aquí reunidos darán pública prueba de él ajustando sus condiciones á vuestras enseñanzas y consejos. Habladnos, Santísimo Padre, porque sois el Maestro infalible de la verdad y el Pastor supremo de la grey de Cristo. Hijos vuestros os escucharemos prontos siempre á obedeceros.»

Acto seguido, y después de unos momentos de nuevas aclamaciones entusiastas, se puso en pie Su Santidad y dijo, en breves frases, la gratitud que sentía para la católica España representada tan solemnemente en aquella ocasión, y entregó un discurso en castellano á Monseñor Merry del Val, donde el Santo Padre derramaba todas las ternuras de su alma. «Recordad, hijos amadísimos, decía en uno de sus párrafos, cómo la grandeza de España anduvo siempre unida con lazo estrecho á su acatamiento á la fe sacrosanta de vuestros mayores; es más, de este acatamiento principalmente nació. Para realzarla, pues, y preservarla de una destrucción total, no hay medio más seguro ni más eficaz que el de volver sin reservas á los principios que la Religión enseña y á las prácticas que prescribe. Y al ver con placer los comienzos de este retorno, *Nuestras* solicitudes se aplicaron sin cesar á promoverlo y acrecentarlo. Con *Nuestras* Encíclicas hemo

llamado á los pueblos á la observancia del Evangelio; hemos señalado á las clases trabajadoras las doctrinas del cristianismo, cual remedio poderoso para aliviar sus sufrimientos, y recordándoles que la Iglesia es madre solícita de su bien y abriendo su corazón á la esperanza de encontrar en ella fuerte apoyo, hemos emprendido el camino verdadero para asegurar el orden social, hoy tan amenazado.

»Vosotros, hijos amadísimos, bien lo habéis comprendido, y *Nos* es grato admirar en esta grandiosa demostración la expresión elocuente de *Nuestro* pensamiento y del ansioso deseo de *Nuestro* corazón, de ver concertadas todas las clases sociales bajo el amparo de la caridad cristiana que es vínculo de perfección. Sea que la Providencia os haya concedido las prerrogativas de la opulencia, sea que os haya reservado los honores de la pobreza, os halláis estrechamente unidos hoy en esta solemne profesión de vuestra antigua fe, como para manifestar así lo que otras veces hemos procurado inculcar, que los deberes y los derechos de unos y otros encuentran en la religión su más perfecta armonía.»

Terminada la lectura del discurso pontificio, se puso el Santo Padre la estola, y en pie, con la majestad y destello divino, que en esos momentos solemnes rodea á la ideal figura del sucesor de Pedro, dió su Apostólica Bendición á todos los circunstantes con voz clara y entera. Nuevos y atronadores vivas al Papa de los obreros resonaron en las bóvedas del Vaticano, y volvieron á oírse los himnos de la peregrinación en distintos puntos de la Basílica.

¡Imagen sublime! Los obreros españoles de rodillas en el Vaticano representan una muchedumbre inteligente y cristiana que reconoce en León XIII al Vicario de Jesucristo ennoblecido con los títulos que en la historia uni-



LEÓN XIII, PAPA DE LOS OBREROS

versal ha conquistado, de libertador de los esclavos y de los siervos, glorificador del trabajo, defensor de los derechos del débil, civilizador de las gentes bárbaras, apóstol de caridad para todos los necesitados y gran legislador en la época actual de las clases proletarias.

¡Nunca ese pueblo se separe de la Iglesia Católica!

El día 24 de Abril llegaban los peregrinos, á las siete



BANDERA DEL CÍRCULO CATÓLICO BENDECIDA POR SU SANTIDAD

de la mañana, á Valladolid. Inmenso gentío les aguardaba. Sin orden de procesión y llenando por completo el paseo del Campo Grande, se dirigieron á la Catedral donde los esperaba su amadísimo Prelado, con el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación y el Alcalde. Se cantó un solemne *Te Deum* en acción de gracias, una Salve y el himno de la Peregrinación; y todos fueron á depositar en el Círculo Católico la hermosa bandera bendecida por Su Santidad.

Sólo faltaba un recuerdo de gratitud. El Círculo Católico de Obreros de Valladolid, ofreció al Excmo. señor Marqués de Comillas, como á gran protector de los peregrinos vallisoletanos y como á iniciador y alma de la peregrinación, un artístico regalo, que consistió en dos obras caligráficas, colocadas en un marco giratorio, adornado de primorosas labores y apoyado sobre un tallado pie de nogal. Un lado del cuadro estaba dedicado á la Excelentísima Sra. Marquesa de Comillas (Revista 18 de Abril de 1899), ocupando el centro la dedicatoria, partiendo desde éste en forma de abanico, una preciosísima colección de los trabajos que en las Escuelas Nocturnas de Caligrafía saben hacer nuestros alumnos. El otro lado, que representa una mesa revuelta, se halla lleno de recuerdos de la Peregrinación Obrera y de todo lo que constituye la vida y movimiento de la Asociación Católica de Escuelas y Círculo de Obreros: rodeado de un ramillete de hojas y flores, aparece el precioso retrato del Sr. Marqués de Comillas, y cubierto de lindos pensamientos resalta su escudo con los colores que distinguen su nobleza, y con los atributos á ella unidos por el ejercicio de grandes virtudes en beneficio de la religión y de la patria.

La Asociación Católica rinde este tributo de reconocimiento al Excmo. Sr. Marqués de Comillas, como á un insigne bienhechor suyo, que ha contribuído á todas sus empresas.

### Homenaje internacional obrero.

A consecuencia de la Peregrinación á Roma, aumentó el amor al Papa León XIII, entre los socios de este Círculo. Celebraba el 3 de Marzo de 1903, el 25 año de su Pontificado. Una circular dirigida al Presidente de la Asociación

Católica, anunciaba el proyecto de levantar en Roma un *monumento obrero internacional*, para conmemorar tan solemne acontecimiento. «Como en la Roma pagana, decía la circular, el Senado concedía á veces que las leyes más importantes fuesen eternizadas en el bronce; de la misma manera en la Roma cristiana el voto unánime de todos los obreros del mundo, quiere que sean grabadas y eternizadas en tres tallas de bronce, las doctrinas sociales de León XIII, las cuales ha manifestado al mundo con sus tres memorables Encíclicas sobre la cuestión obrera: Encíclicas que son el más elevado monumento de sabiduría cristiano-social, erigido en frente de las teorías disolventes, excogitadas por el genio de tendencia pagana de la edad moderna.»

La Asociación Católica se unió con entusiasmo al homenaje en honor de León XIII y abrió una suscripción entre los obreros, en la que se recaudaron 502 pesetas y 60 céntimos, lo cual daba á nuestra Asociación el derecho de que se fijara su nombre en el exterior del monumento, y de que el pergamino, que llevaba escritos los nombres de su Consejo y de su Junta, se colocara en la caja de plomo que había de contener los de las Juntas de las sociedades italianas y extranjeras.

Desde el 1904 allí está perpetuamente grabado en el bronce, en el patio de la Basílica de San Juan de Letrán, para que lo lean los siglos venideros, el título de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros de Valladolid y su adhesión firmísima á las enseñanzas sociales del más eximio Maestro, honrado ya por las generaciones con el dictado glorioso de *Padre de los obreros*.

En el interior del monumento se graba el nombre de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros de Valladolid, y el de sus Juntas de las sociedades italianas y extranjeras.



JUNTA DE GOBIERNO Y CONSEJO OBRERO INTERIOR DEL CÍRCULO EN 1895

### Influencia de la Asociación Católica.

Esta durante los años de su fundación, sirvió de guía á muchas ciudades y pueblos, principalmente de la región castellana, para fomentar los intereses de la clase obrera. Sus reglamentos fueron considerados en la Asamblea de Zaragoza, modelos para el buen régimen de un Círculo de Obreros; intervino eficazmente por su digno representante el Excmo. Sr. Marqués de la Solana, en la constitución definitiva del Consejo Nacional de Corporaciones Católico-Obreras en el año 1896; preparó con su consejo y dió realce con su prestigiosa representación á la gran Asamblea Regional de las Corporaciones Católico-Obreras del Norte, celebrada el año 1906 en Palencia, en la que se sembraron tantas ideas de sindicación y de crédito agrícola, que á costa de muchos trabajos van dando frutos tardíos en estas tierras castellanas, hartas de individualismo.

Los grandes Círculos de Obreros de Burgos y Santander, copiaron los estatutos del Círculo de Obreros de Valladolid, bajo cuya protección nacieron asimismo varias Escuelas nocturnas en los pueblos de la provincia y los Círculos de Obreros de Nava del Rey, Medina de Rioseco, Boecillo, Fuensaldaña, Tórtoles, Arroyo, Renedo de Esqueva, Laguna de Duero, Trigueros del Valle, Villabañez y otros más; estos Círculos han contribuído en gran manera á mantener el espíritu católico, y si algunos de ellos han desaparecido ó han degenerado de sus fines, el mal ha estado en la apatía, inconstancia é inhabilidad de los directores ó en la política caciquil, que, como aire delgado que lleva la muerte, todo lo invade.

El prestigio de la Asociación Católica se extendió por

todas partes. Por eso la Revista del Círculo nos da cuenta en su número de 15 de Junio de 1885, cómo «de Barcelona, Cádiz, Coruña, Almería y otra porción de poblaciones no menos importantes, han pedido datos y reglamentos para establecer Círculos de Obreros, Escuelas y Cajas de Ahorros, en un todo conformes al modo con que aquí la Asociación Católica ha establecido tan útiles y necesarios centros».

Más adelante pidieron los estatutos de nuestra Asociación, Gijón, Bilbao, Cartagena y Jaén, hasta el punto que en la Revista de 25 de Diciembre de 1890, se dice: «tan grande ha sido el número de Reglamentos que han solicitado, así para dentro como para fuera de la capital, que se han agotado.»

La Asociación Católica ha sido centro de propaganda por medio de la prensa y de la palabra, para la difusión de los ideales del catolicismo social. La Revista del Círculo, que se publica mensualmente, y de la que se distribuyen 18.000 ejemplares cada año, ha dado á conocer en los hogares de mil familias obreras, las ideas del orden social cristiano y la vida exuberante de la Iglesia entre las gentes civilizadas y entre los pueblos salvajes, por medio de los misioneros católicos; ha defendido la fe cristiana contra los errores y las calumnias de la impiedad, la moral de la familia contra la corrupción socialista, la necesidad de la escuela católica contra las escuelas sin Dios y sin patria, corrompedoras del alma de los niños; ha alentado á los trabajadores católicos á organizarse, poniéndoles continuamente como modelos á compañeros suyos de Bélgica, Alemania y Francia.

Las conferencias científico-sociales que desde hace once años se tienen los domingos en el salón del Círculo por distinguidos caballeros, doctos profesores, sabios apologistas, hábiles ingenieros, cultísimos representantes de

las ciencias históricas, filosóficas y artes, que forman una galería de hombres ilustres en todos los ramos del saber y han rodeado de un glorioso prestigio á la Asociación Católica, han contribuído á ilustrar y educar á los socios; á ellos se debe en gran parte el poder contar hoy con obreros convencidos, con hombres de confianza para llevar á cabo toda empresa buena y difícil.

Periódicos, revistas, hojas, publicaciones diversas, se han dado siempre con abundancia. Aquí se imprimió en 1891 y se distribuyó á socios y no socios la Carta Encíclica de Su Santidad el Papa León XIII, acerca del estado actual de los obreros. En 1903 un socio protector del Círculo, don Venancio M.<sup>a</sup> Fernández de Castro, publicaba la misma Encíclica en forma de catecismo por preguntas y respuestas para mejor inteligencia de pobres y ricos: es un librito de 106 páginas, pero lleno de espíritu y de doctrina, sabio en sus explicaciones y que debía leer y aprender de memoria el obrero católico. El Excelentísimo señor Marqués de la Solana tradujo al castellano y extendió por todas partes el precioso folleto titulado «Catecismo del patrono ó del jefe del taller, fábrica, industria ó explotación» que publicó en Francia en 1889 León Harmel. Al dar á conocer una obrita de tanto interés y actualidad, decía el señor Marqués, haciendo sin pretenderlo el retrato de su grande alma cristiana: «quiero ante todo hacer ver á cuantos deseen el bien de la clase obrera en nuestra querida patria, que no en utopias quiméricas y destructoras de la sociedad, sino en las doctrinas siempre nuevas y salvadoras del cristianismo llevadas á la práctica por hombres de fe, amantes verdaderos de sus semejantes, es en donde únicamente puede hallarse el remedio á nuestros aún nacientes males.»

En una palabra, la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, salió siempre á la defensa de los

derechos sociales cristianos; dirigió una instancia al señor Ministro de la Guerra en 1895 exponiendo las razones por las cuales debían modificarse las prohibiciones relativas al matrimonio de las clases de tropa durante cierto



ILMO. SR. DR. D. JUAN FRANCISCO MAMBRILLA

tiempo; en el año 1903 se unió con entusiasmo al Círculo Católico de Obreros de Orense para pedir al Gobierno juntamente con todas las Corporaciones obreras católicas de España un decreto sobre el descanso obligatorio en los domingos y días festivos contra las demandas del partido socialista, que halagado por las promesas del

señor Canalejas y del señor Montilla, pretendía dejar á elección de cada trabajador el día que mejor le placiera para su reposo. Por fin, en 1904 se adhirió á la protesta elevada al jefe del Gobierno por el señor Cardenal Primado de Toledo contra los atropellos y ataques que se hacían á la Iglesia y á las Ordenes Religiosas por la prensa y la impiedad; adhesión tan enérgica y valiente que el Excmo. Sr. Cardenal de Toledo escribía al señor Arzobispo de Valladolid, por cuya mediación se había enviado el mensaje, lo que sigue: «Doy las gracias á usted y al Círculo Católico de Obreros, y ruego diga usted al Presidente del mismo, excelente y docto católico señor Mambrilla, se publique el mensaje en la prensa.»

### Dos grandes instituciones.

Las dos grandes instituciones de la Asociación Católica desde su fundación, han sido: las escuelas de noche para adultos y las escuelas diarias de niños, y la Caja mutual de Ahorros para socorrer á los socios con asistencia de médico y botica. A estas dos obras de educación y protección del obrero se debe la opinión favorable respecto de nuestra Asociación de todos los vecinos de la ciudad, y por eso la llaman á nuestra Asociación con el popular y simpático nombre de «la Católica», para distinguirla de las demás sociedades existentes en Valladolid. Ya es frase vulgar, en los barrios y en el lenguaje de los trabajadores vallisoletanos, que pertenecer á «la Católica», significa ser socio de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, y que ir á «la Católica» significa ser alumno de las Escuelas.

El día 19 de Marzo de 1885, el Presidente de la Asociación Católica don Domingo Ramón Domingo de Morató,

presentaba al Excmo. Sr. Ministro de Fomento don Alejandro Pidal, un expediente á fin de obtener los auxilios que por Real Decreto de 1883 se concedían á las sociedades no oficiales dedicadas á la instrucción popular. Dicho expediente encierra la historia de los primeros años de nuestras Escuelas. Decía así: «El primero y más general objeto de la Asociación referente á la educación é instrucción de la clase obrera se está realizando desde la creación de esta Sociedad en el año 1881 hasta el día presente por medio de la instalación de escuelas nocturnas de adultos, en las que se dé enseñanza tan amplia como el número, cualidades y disposición de los alumnos aconseja, y que actualmente comprende las materias de doctrina cristiana, lectura, escritura, ortografía práctica, aritmética, geometría, contabilidad, dibujo y modelado, ampliación de religión y urbanidad; habiéndose obtenido en estas enseñanzas el notabilísimo resultado que ofrecen las memorias anuales, sobre cuyos trabajos no puede menos de llamar el que suscribe la superior atención de V. E., y en especial sobre el gran número de obreros que concurren á la Escuela Nocturna que según la Memoria de 1881 á 1882 llegaron al de 738 adultos, y según la de 1883 á 1884 al de 779, de varias clases, edades y oficios que en las mismas memorias se detallan, no siendo inferior el de los matriculados en el curso actual. Aparte de esta escuela nocturna se creó en el mismo año 1881 y sigue funcionando con iguales ó superiores resultados, otra escuela diaria por mañana y tarde, destinada á la educación é instrucción de los hijos de la clase obrera, que abraza las materias de doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética, especialmente el sistema decimal, historia sagrada, geometría plana y del espacio, gramática castellana, historia de España, geografía descriptiva y urbanidad; á cuya escuela han asistido en cada curso

según consta en las memorias, de 275 á 372 niños. Ambas escuelas son absolutamente gratuitas, se hallan dirigidas por maestros con título, auxiliados por socios instructores, y se hallan establecidas en el local de la Asociación sito en la calle de Ruiz Hernández, número 14. Para sostenerlas sólo cuenta esta Sociedad con las suscripciones de los socios activos y protectores, con los donativos de algunas personas piadosas y con el del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, mediante el señalamiento que le tiene hecho de 300 pesetas anuales, convencido como está de la verdadera utilidad de dichas escuelas.»

Al hablar de los triunfos obtenidos en la enseñanza, dice la Memoria leída en 12 de Octubre de 1884, en la apertura de las clases: «Obreros que no tenían conocimiento alguno, ni aun de las primeras letras del alfabeto, han adelantado de una manera sorprendente, llegando en poco tiempo á leer con bastante perfección y escribir al dictado, lo que demuestra el mucho interés que se despierta en la clase obrera por adquirir aquellos conocimientos tan necesarios en la vida, que ayudan á la inteligencia y la colocan en actitud de conquistar mayor caudal de ideas con la lectura de libros útiles... Por eso esta Asociación, atendiendo solícita á las necesidades intelectuales del obrero, ha colocado en sus manos variedad de libros de sana doctrina que le instruyan y fortifiquen en sus deberes... Siendo también el objeto de esta Asociación inspirar amor á las Artes, haciendo que el obrero encuentre en ellas, no sólo la utilidad que pueden reportarle en la satisfacción de sus necesidades y en la aplicación á las industrias, sino despertando el gusto y afición á todo lo bello, se ha aumentado el material de la clase de Dibujo...

Si tanto se ha adelantado en las Escuelas nocturnas de adultos, en las diurnas de niños se han logrado

también grandes ventajas, pues además de verse totalmente llenas de alumnos, las personas que han asistido á los exámenes han quedado completamente satisfechas del orden, aplicación y notables progresos que han realizado. La vigilancia que sobre unas y otras Escuelas se ha ejercido, ha sido tan rigurosa, que nunca han faltado individuos de la Junta de Gobierno que en unión de los Maestros é Instructores, han cumplido con los deberes más sagrados que imponen la caridad y el deseo de contribuir al mejor éxito en los fines que se propone esta Asociación. No ha pasado un solo día en que no se hayan examinado los trabajos de los alumnos, y en que no se les haya encarecido que un obrero católico debe distinguirse siempre por sus finos modales, su amor al trabajo, su respeto á toda clase de personas y muy especialmente á las constituídas en autoridad. Tan buenos resultados han producido estas continuas exhortaciones, que tenemos la satisfacción de anunciar que de varios talleres y obras han venido á buscar trabajadores á nuestras Escuelas, considerándolos como modelos de honradez y laboriosidad.

Se deben tan hermosos frutos á los trabajos incesantes de los Maestros retribuídos por esta Asociación y á la penosa y caritativa tarea de los socios instructores, señores y jóvenes de las más distinguidas familias, que con una generosidad y un desinterés dignos de los mayores elogios, abandonan sus comodidades y la multitud de agradables recreos que ofrecen las costumbres modernas, para acudir todas las noches á explicar á los obreros las nociones más rudimentarias de la primera enseñanza ó los principios más sencillos de algunas ciencias provechosas... «Gracias mil á tan caritativos Instructores.» (Memoria del curso 1883 á 1884).

El número de los matriculados en las escuelas aumentó más cada año; en la Memoria leída el 4 de Octubre de

1891, ascienden á 385 los niños de las escuelas diurnas y á 1.067 los alumnos de las escuelas nocturnas de adultos; de 14 á 16 años, 261; de 17 á 20 años, 411; de 21 á 30 años, 305, y de 30 en adelante, 100. El año 1897, se inauguraron las Escuelas para las hijas de nuestros socios. Las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, llenas

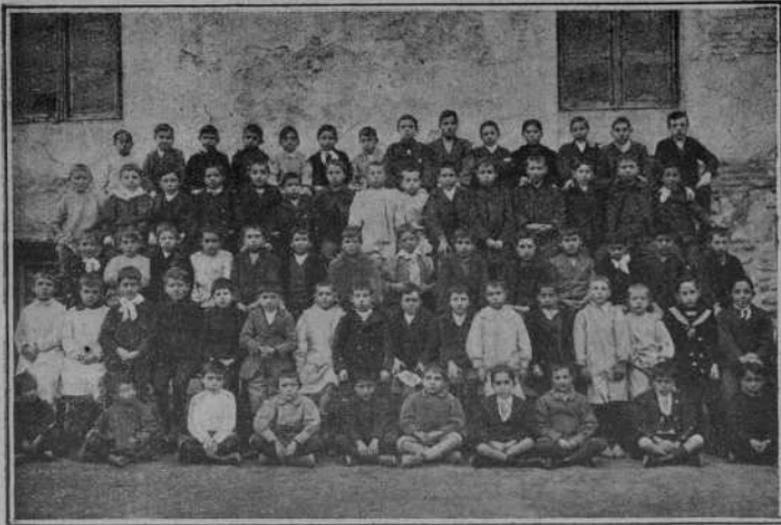


ESCUELAS DE LAS RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

del celo de la gloria de Dios y del amor á las familias trabajadoras, se consagraron con el mayor desinterés á la formación cristiana del alma de las niñas y á la educación y enseñanza de cuanto debe saber la mujer; han asistido por término medio en cada curso, hasta el año 1913, de 160 á 200 niñas.

Hasta se hizo un ensayo de Escuela preparatoria de

electricistas, dirigida por Ingenieros industriales, que no llegó á desarrollarse en atención al progreso industrial que principió á transformar la Academia de Bellas Artes de la provincia, en la actual categoría de *Escuela Superior de Industrias...* donde podían nuestros obreros recibir con carácter oficial, una enseñanza superior de artes, oficios é industrias.



ESCUELA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Las Escuelas fueron siempre el ideal de la Junta de Gobierno y de los protectores de la Asociación. Era un proyecto acariciado por el Sr. Marqués de la Solana, construir á continuación del edificio actual del Círculo, á lo largo de la calle, un grupo escolar con amplios salones, llenos de ventilación y de luz; los hermosos planos se conservan en nuestro archivo, esperando una persona, amante de la educación de los niños pobres, que haga esta fundación en obsequio á los obreros católicos de Valladolid.

Pero no sólo atendió la Junta de Gobierno á tener locales buenos para sus escuelas, buscó también los educadores más aptos para sus alumnos. El libro de actas en la sesión celebrada por la Junta Directiva del Círculo el 9 de Octubre de 1904, nos refiere cómo el Sr. Presidente, don Juan Francisco Mambrilla, «pensó lo conveniente que sería realizar la idea ya antigua en la Asociación, de encar-



ESCUELA DE SAN JOSÉ

gar á los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de las escuelas; y á este efecto, aprovechando la estancia en esta capital del Hermano Visitador General, el R. P. Paz le invitó á ver las clases, trazándole las ideas generales de nuestro proyecto. Las defectuosas condiciones de los locales y la dificultad de desempeñar las clases nocturnas, no pudiendo dar casa para vivir á los Hermanos en el Círculo, hizo que no se pudiese tener resolución definitiva y favorable.» Las negociaciones se continuaron hasta

Agosto de 1913, y al fin la Junta de Gobierno del Círculo consiguió, por una gracia especial de Dios y con la obligación de dar habitación á los Hermanos y mejorar las Escuelas, que en este curso de 1913 á 1914, se encargasen de la enseñanza los Hermanos de la Doctrina Cristiana, calificados en Europa por los grandes Maestros de la niñez. La ciudad de Valladolid, debe estar eternamente agradecida á los socios protectores, á las Juntas de Go-



ESCUELA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

bierno y á los dignísimos Presidentes del Círculo don Domingo R. Domingo, Sr. Marqués de la Solana, don Juan Francisco Mambrilla y D. Emiliano R. Risueño, por la labor meritísima de haber sostenido con sus sacrificios y donativos las Escuelas Católicas de la Asociación, en las que han sido matriculados desde el año 1881 á 1914, más de 35.000 alumnos, obreros ó hijos de obreros. Todos han estudiado la doctrina cristiana como la más importante de todas las ciencias; el muy ilustre Sr. D. Joaquín Blake, propagador entusiasta del Catecismo, acostumbró

durante su vida á cada discípulo de nuestras clases, regalar un ejemplar del P. Astete, de ediciones de lujo y económicas, que él mandaba hacer á su cuenta. ¡Dios premie á tan insignes bienhechores!

La *Caja de Ahorros* de la Asociación Católica podía-



SR. DR. D. EMILIANO R. RISUEÑO

mos compararla á una verdadera madre de la caridad, que con sus médicos, practicantes y boticarios, ha cuidado cada año de la salud de más de cuatro mil personas. Así lo confirma el testimonio de un socio agradecido, en carta dirigida en 21 de Marzo de 1893, al señor Presidente Mar-

qués de la Solana: «Certifico que durante el tiempo que llevo perteneciendo á la Asociación Católica, he tenido á dos hijos primeramente con sarampión, una niña con erupción herpética en la cara, luego el niño con calenturas intermitentes, después, el que suscribe y su esposa con trancazo y últimamente la niña con sarampión; en todas estas enfermedades hemos sido asistidos por el médico de la Sociedad don Enrique Perier, y facilitadas las medicinas por la farmacia de la misma. La asiduidad, el celo é inteligencia y cariño, que durante las asistencias ha demostrado el señor Perier son dignos de todo elogio, creyendo el que suscribe cumplir con un deber de conciencia hacerlo así presente á la Junta Directiva de Asociación tan benéfica y tan humanitaria, así mismo la farmacia ha prodigado las medicinas necesarias con puntualidad. El socio que firma no tiene otro medio de hacer patente su agradecimiento, su cariño, su entusiasmo y su satisfacción á la digna Junta Directiva de Asociación tan benéfica, tan caritativa y cristiana, prometiendo que siempre contribuirá con todas sus fuerzas al engrandecimiento de la misma, rogando al Altísimo conserve la vida de los iniciadores de Asociación tan honrosa y de la Presidencia y demás señores de la Junta.»

La Caja de Ahorros nació el 1881 con la Asociación Católica; dos médicos, don José María Ortíz y don Enrique Perier y un farmacéutico, don Manuel Romeo Ojuel, fueron los encargados de la asistencia de los socios enfermos. El año 1895 nos dice la Memoria leída el 10 de Noviembre cómo «habiendo aumentado considerablemente el número de socios del Círculo que gozan de los beneficios de la asistencia médica y farmacia, y deseando ingresar en el referido centro muchos obreros que habitan en los barrios más apartados no comprendidos por su distancia

dentro del radio en que desenvolvía su actividad esta Asociación; la Junta Directiva, en sesión del día 11 de Febrero, acordó atender á estas necesidades y dividió á la capital en cuatro distritos, quedando al frente de dos de ellos don José María Ortíz y don Enrique Perier, y nombrando á don Francisco Burgo de Prada y don Víctor-Tablares para los otros dos nuevamente creados. Los socios que vivían en las parroquias de San Pedro, la Magdalena, la Antigua y San Miguel, formaron el distrito de San Pedro. Los socios que habitaban en las parroquias de San Juan, San Andrés y Santiago, formaron el distrito llamado de San Andrés. Los domiciliados en las parroquias de San Esteban, Salvador y San Ildefonso, el distrito del Salvador. Los que residían en las parroquias de San Martín, San Nicolás, San Lorenzo y la Victoria, el distrito de San Nicolás. Además, para atender á las necesidades de los socios se dividió también á la ciudad en dos distritos farmacéuticos, continuando en uno de éstos el señor Romeo Ojuel, que desde hace muchos años venía sirviendo con gran inteligencia las recetas de los señores médicos, y nombrando para el nuevo distrito al señor don Gerardo Jiménez, tan conocido también de todos por su honradez, amabilidad y sentimientos genuinamente católicos. Desde entonces hasta hoy así ha estado repartida entre cuatro médicos, dos farmacéuticos y un practicante la asistencia de nuestra Asociación, socorriendo en sus dolencias y miserias á más de 900 familias. No podemos terminar esta materia sin tributar un recuerdo á don Enrique Perier y á don José María Ortíz, que durante la epidemia del cólera y siempre, visitaron con el mayor cuidado y sin escatimar molestias á nuestros enfermos, y en especial, es acreedor á las mayores alabanzas, don José María Ortíz, que contribuyó con su celo grande por la Asociación Católica al florecimiento de la

misma y á la moralización y mejora de los socios del distrito.

### Las reformas.

La vida social de los pueblos y las orientaciones de las clases trabajadoras sufrieron cambios progresivos y radicales durante la pasada centuria. El obrero del mundo moderno tiende con fuerza irresistible á la organización por oficios, para obtener con la ayuda de la unión profesional su defensa y su mejora en todos los órdenes; para hacer con las más razonables condiciones el contrato de trabajo del cual depende todo su bienestar temporal. Los socialistas, capitaneados por Lasalle, supieron desde el primer momento encauzar con infatigable actividad para sus fines tan legítimas aspiraciones, pero las corrompieron del todo poniendo ante los ojos deslumbrados de las muchedumbres proletarias una bandera roja, precursora de la más honda y de la más halagüeña y de la más absurda de las revoluciones, la revolución social.

En Alemania, moría el año 1887, un sacerdote, tenido por el gran amigo del pueblo, fundador del catolicismo social, Guillermo Manuel de Ketteler, célebre Obispo de Maguncia, desde el año 1850. De él escribió Windthorst en el prólogo á la 4.<sup>a</sup> edición del libro sobre la cuestión obrera: «En el Obispo Ketteler, veneramos todos al doctor y al campeón de vanguardia de las aspiraciones católicas sociales; hoy que estas aspiraciones han sido solemnemente reconocidas y todos los partidos quisieran alabarse de ser los primeros que protegieron y promovieron los intereses económicos y rurales de la clase obrera, es para nosotros un deber piadoso dar á luz de nuevo este escrito, que trazó orientaciones á la generación actual. Es para

nosotros una gloria perdurable que un príncipe de la Iglesia Católica, fuese el primero que en tiempos en que la doctrina de Manchester dominaba por entero la opinión pública, tuviera valor para alzar la bandera de una reforma cristiana social, apreciando equitativamente lo que había de verdad en la crítica de Lasalle contra el estado de cosas presente y señalando también en las teorías de Lasalle sus errores. Yo no conozco aguijón más eficaz para el estudio de las cuestiones vitales del orden social cristiano y de los intereses de las gentes pobres y débiles; no conozco explicación más luminosa de cuanto hay de insuficiente, exclusivo y defectuoso en las soluciones liberales y socialistas.» El programa social de Ketteler, que consistía en la formación cristiana de asociaciones obreras que reivindicaran aumento de salario correspondiente al verdadero valor del trabajo, disminución de las horas de jornada, descanso en los días festivos, prohibición de emplearse en las fábricas los niños, las mujeres casadas y madres de familia; en líneas más generales fué presentado á todo el mundo católico por el Papa León XIII, el 15 de Mayo de 1891, en la memorable Encíclica «Acerca del estado actual de los obreros». En ella decía el Sumo Pontífice: «créese de muchas asociaciones, especialmente de obreros, y son muchas las razones que confirman esta creencia, que las gobiernan, por lo común, ocultos jefes que las dan una organización que no dice bien con el nombre cristiano y el bienestar de los Estados, y que, acaparando todas las industrias, obligan á los que con ellos no se quieren asociar á pagar su resistencia con la miseria. Siendo esto así, preciso es que los obreros cristianos elijan una de dos cosas: ó dar su nombre á las sociedades en que se ponga á riesgo su religión, ó formar ellos entre sí sus propias Asociaciones y juntar sus fuerzas de modo que puedan animosamente libertarse de aquella

injusta é intolerable opresión. Y que esto último se deba absolutamente escoger, ¿quién habrá que lo dude, sino es el que quiera poner en inminentísimo peligro el sumo bien del hombre?... Y como este nuestro siglo es más culto, sus costumbres distintas y mayores las exigencias de la vida cotidiana, preciso es que los gremios de artesanos de nuestros mayores ó las asociaciones de obreros, se acomoden á las necesidades del tiempo presente.»

Las enseñanzas del Maestro infalible de la verdad, fueron escuchadas en toda la tierra por los ejércitos de los trabajadores y meditadas con el mayor respeto por los directores del movimiento obrero. La organización profesional cristiana era el camino de regeneración. Los católicos en algunos países fueron tardos para seguir la voz del Papa, mientras los socialistas con delirio frenético, constituían y aumentaban sus cajas de resistencia, valiéndose de todos los medios de propaganda, de la amenaza y de las violencias más audaces.

El año 1891 era quizá la Asociación Católica de Valladolid la obra social de España mejor organizada; en sus reglamentos estaban los gérmenes de la agremiación obrera; los ejemplos de Alemania y las nuevas orientaciones del Papa, las sabían sus socios por las noticias de la Revista y por las conferencias y por la carta del Papa, que se regaló con abundancia.

Pasaron los años: los socialistas se hicieron fuertes con sus organizaciones y arrastraron á muchos trabajadores de Valladolid á sus centros. Entonces los obreros católicos creyeron había llegado el día de asociarse en sus profesiones, llevando á la práctica los ideales trazados en su reglamento desde el año 1881. La Junta de Gobierno acudió al remedio de todo y señaló el programa que en esta última temporada se ha venido desarrollando, con gran éxito, gracias al núcleo de obreros excelentes y con-

vencidos de la sindicación católica con que contaba nuestro Círculo.

El 17 de Abril de 1912, en sesión de la Junta de Gobierno, se acordó elevar una exposición razonada al Padre Director, R. P. Marcelino de la Paz, «para que estudiara el camino que en la marcha de la Asociación se ha de seguir en adelante, de suerte que responda á las necesidades que en los tiempos presentes reclaman esta clase de obras, y esté en condiciones de hacer frente á las propagandas y corporaciones socialistas». El P. Director dirigió una carta-contestación á los señores de la Junta de Gobierno, que reducida á los puntos más importantes, decia así: «agradezco en el alma el fondo, la forma y el espíritu de la carta que ustedes han tenido la bondad de dirigirme, en la que me piden los medios de llevar á cabo la reforma de nuestra Asociación, para poner un dique á la avalancha socialista y organizar las fuerzas católico-sociales. Hemos hablado mucho sobre el particular; aquí no se trata sino de acomodar la acción social católica á lo que exige hoy el carácter de la lucha social obrera, sin perder nuestra Asociación su abolengo, su historia, sus obras é instituciones fundamentales. Médicos, maestros, farmacéuticos, círculo, socios, protectores y consiliarios, son necesarios; mejórense en lo que se deba. Créese la agremiación, el sindicato, la juventud obrera, la caja de ahorros. Móntense las escuelas en forma graduada, dirigidas por los Hermanos de la Doctrina Cristiana ó por los discípulos de Manjón. Visítese personalmente, como antes, dos veces al año, las casas y familias de los socios obreros, y los Consiliarios nunca dejen de visitar á los enfermos. Considero de gran importancia, lograr la asistencia al Círculo y á las conferencias semanales. Desde luego debe procederse á la creación de uno ó dos sindicatos de obreros; á esta obra, á la de las escuelas y á la juventud

obrera, aplicaría yo este año toda la actividad é ingenio de la Junta Directiva y se haría una verdadera y radical reforma sin perturbación alguna.

Pero falta para todo un elemento indispensable, el de los recursos materiales. ¿Cómo se podrían allegar? Como las reformas son urgentes, urgentes tienen que ser los recursos; intentemos un empréstito con responsabilidad solidaria de la Asociación á pagar á plazos, intentemos los medios que á cada uno le parecieren más prudentes.

Aún nos queda el mejor recurso, que es la protección de San José y el compromiso de solicitar su apoyo.»

Así terminaba el R. P. Paz, director espiritual de la Asociación Católica durante veinte años, su carta con fecha de 26 de Mayo de 1912, y desde aquel día, como si Dios hubiera querido premiar las virtudes y méritos de tantos obreros buenos como han pasado por este Círculo y los desvelos y sacrificios de las Juntas de Gobierno, hemos visto la protección de la Sagrada Familia, Jesús, María y José, de una manera providencial. En Octubre de 1912, viene á esta capital por orden del R. P. Provincial de la Provincia de Castilla el P. Nevares, encargándose de la nueva marcha de las Instituciones sociales: señala su venida la época de evolución orgánica de los proyectos tanto tiempo acariciados en conformidad con las exigencias actuales de la sociología.

En Diciembre del mismo año se constituyó la Junta de Propaganda para la constitución de sindicatos agrícolas, y en 21 de Diciembre de 1913 quedó establecida la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid. Desde Enero del año pasado hasta Diciembre se fundaron seis sindicatos obreros y uno de patronos, por cuyas iniciativas se está formando la unión de los patronos del ramo de construcción de Castilla la Vieja. El Sindicato de Dependientes de Comercio, Industria

y Banca, cuenta con personal selecto y buen número de socios. El Sindicato Ferroviario de la Compañía del Norte y líneas varias de carácter nacional, tiene establecidas Secciones en diversas ciudades. En Octubre del mismo año 1913, comenzaron los Hermanos de la Doctrina Cristiana á regentar nuestras escuelas de niños, según sus acreditados y excelentes métodos de enseñanza. Los proyectos de la Asociación Católica son levantar en Valladolid una obra social perfecta, con todos los adelantos de organización en esta clase de instituciones (1).

### Protectores de la Asociación Católica.

No podemos poner fin á tan gloriosa historia sin dar un voto de gracias, en nombre de los socios todos de número, á cuantas personas han favorecido la Asociación Católica con su apoyo moral, con su dirección acertada y con sus donativos en dinero. Sólo así se han podido conservar las escuelas y todas las instituciones. Por eso, en reconocimiento de gratitud, hacemos constar los nombres de nuestras Juntas de Gobierno y de nuestros socios protectores al final de esta Memoria. Jesucristo Nuestro Señor, único Redentor de todos los hombres y de todas las clases sociales, que mandó amar al prójimo como á sí mismo, recompensará siempre con bienes divinos de inmortalidad á los excelentes caballeros, Presidentes de nuestra Asociación, D. Domingo R. Domingo de Morató, Excmo. Sr. Marqués de la Solana, D. Juan Mambrilla, don Emiliano R. Risueño y D. Juan Duro, y á los virtuosos Directores Espirituales R. P. Francisco de Sales Colina y R. P. Marcelino de la Paz; todos sacrificaron sus

---

(1) Léase la Revista del Círculo de Obreros de Agosto de 1913.



IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
Y SAN IGNACIO DE LOYOLA

descansos y su vida en obsequio de los obreros buenos y de las familias de éstos. Por la misma razón Jesucristo habrá premiado con premio eterno de gloria á D. Saturnino Calzadilla, que desde 1881 ocupó, con trabajo constante y celo de apóstol, el cargo de Secretario y de Director de la Revista hasta el 1900, en que don Juan Duro le reemplazó.

Personas desconocidas, cuyos nombres, inscritos con letras de oro en el libro de la vida, llevó al sepulcro el R. P. Colina, levantaron con sus limosnas la Iglesia del Sagrado Corazón é hicieron donativos de 52.972 pesetas para comprar con destino á la fundación de escuelas y de obras sociales católicas, la finca de la calle de Ruiz Hernández, que comprendía la casa, titulada entonces, de la Cadena, de gloriosos recuerdos, principalmente por haber vivido en ella San Ignacio de Loyola y San Francisco de Borja, que hoy es Círculo Católico de Obreros, con el solar de la Residencia, huerta é iglesia.

Dios habrá pagado con abundancia á nuestros bienhechores sus dádivas, y en especial á don Casimiro Echarri, que cedió al Círculo Católico de Obreros el 16 de Mayo de 1885 el uso de los divanes, mesa de billar, piano, sillas, colgaduras, mesas de juego y de lectura y veladores, así como también el moviliario para el servicio de las escuelas, café y biblioteca, todo lo cual representaba un valor de 10.000 pesetas: á Doña María de la Concepción Lasheras, que para los fines de nuestra obra, mandó un legado de 2.500 pesetas, en días de verdadera necesidad.

Pero ninguna persona socorrió con sus donativos á la Asociación Católica como la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María de los Dolores Sainz-Izquierdo, verdadera madre del Círculo. Nuestra Revista hace su elogio fúnebre con estas palabras:

«El día 8 de Abril de 1904, entregó su hermosa alma á Dios doña María de los Dolores Sainz-Izquierdo, insigne bienhechora de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros. Perteneciente á una de las familias más distinguidas de Guipúzcoa, á uno de los mayorazgos guipuzcoanos de más relieve, estuvo casada con el señor Ruiz de Roda, Magistrado en Filipinas. Desde hacía largo tiempo había fijado su residencia en esta ciudad, dedicándose por entero á la práctica del bien y de la virtud. Era la señora de Ruiz de Roda dama muy católica, de convicciones muy arraigadas, presidenta del Apostolado de la Oración y de una conferencia de San Vicente, y cooperadora entusiasta de las escuelas dominicales. De las Escuelas y Círculos de nuestra Asociación puede decirse no sólo que era protectora insigne, sino el ángel tutelar, pues á cualquier necesidad que se sintiese acudía ella con su previsora caridad. Alma hermosa nacida para hacer el bien, lo practicaba con mano pródiga. Prueba fiel de tan cristianas virtudes fué su muerte santa. La Asociación Católica se asocia al dolor que experimenta su distinguida familia por pérdida tan dolorosa, ya que se siente como propia. Después de tomar parte esta Asociación en los funerales de familia y en el entierro, pues fué llevado el cadáver á hombros de socios obreros, contribuyó también á los que se la dedicaron en el Sagrado Corazón; y el domingo siguiente, 10 de Abril, organizó una velada necrológica en su honor. Con general aplauso fué recibido por todos los concurrentes este modesto obsequio á mujer tan católica, á dama tan distinguida, y á señora tan virtuosa, pidiendo á Dios aumente estos ejemplares de la mujer fuerte del Evangelio, que tanta falta hacen en estos tiempos de indiferencia y frialdad.» El R. P. Colina obtuvo por cuatro veces, con el influjo de personas distinguidas, y en conformidad con la regla

tercera del artículo 18 del Real Decreto de 5 de Octubre de 1883, subvención del Ministerio de Fomento para las Escuelas Católicas de Obreros; la primera subvención de diez mil pesetas, el año 1885; la segunda de dos mil pesetas, el 1887; la tercera de mil quinientas pesetas, el 1890, y la cuarta de dos mil doscientas cincuenta, el 1893. La Excm. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, contribuyeron también los primeros años con auxilios pecuniarios al fomento de las Escuelas Católicas de Obreros. Por último, por orden del Excmo. Sr. Marqués de Comillas, la Compañía General de Tabacos de Filipinas, ha favorecido nuestra Asociación por importe de los anuncios publicados en la Revista, con la cantidad de mil doscientas pesetas anuales desde el 1894 hasta el 1913 en que retiró el anuncio; así como la Compañía Trasatlántica que por el mismo motivo, desde la misma fecha y con la misma cantidad, ha continuado prestándonos su protección hasta este año en que ha reducido la subvención á la mitad. Así Dios, con la mano amorosa de su providencia y con las especiales leyes de favor con que rige las obras suyas, ha conservado hasta hoy la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros.

### Nuestra petición.

\*Hay en la cuestión social, dice el Papa León XIII en la Carta Encíclica *Acerca del Estado Actual de los Obreros*, un mal muy grande, y es el figurarse y pensar que son unas clases de la sociedad por su constitución enemigas de las otras, como si á los ricos y á los proletarios los hubiera hecho la Naturaleza para estar peleando los unos con los otros en perpetua guerra. Lo cual es tan

opuesto á la razón y á la verdad que, por el contrario, es cierto que así como en el cuerpo se unen miembros entre sí diversos y de su unión resulta esa disposición de todo el sér, que bien podríamos llamar simetría; así en la sociedad civil ha ordenado la Naturaleza que aquellas dos clases se junten concordantes entre sí y se adapten la una á la otra, de modo que se equilibren... Y al hablar el Papa acerca del uso de las riquezas, añade: «hay una doctrina excelente é importantísima que la filosofía vislumbró, pero que la Iglesia perfeccionó y enseña y trabaja porque sea no sólo conocida sino observada ó aplicada á las costumbres. El principio fundamental de esta doctrina, es el siguiente: que se debe distinguir entre la *justa posesión* del dinero y el *uso justo* del mismo dinero. Poseer algunos bienes en particular, es derecho natural al hombre. Mas si se pregunta, qué uso se debe hacer de esos bienes, la Iglesia sin titubear, responde: *cuanto al uso no debe tener el hombre las cosas externas como propias, sino como comunes; es decir, de tal suerte que fácilmente las comunique con otros, cuando éstos las necesiten*. Por lo cual dice el Apóstol: *manda á los ricos que den y que repartan francamente*. Verdad es que á nadie se manda socorrer á otros con lo que para sí ó para los suyos necesita, ni siquiera dar á otros lo que para el debido decoro de su propia persona ha menester. Pero satisfecha la necesidad y el decoro, deber nuestro es, de lo que sobra, socorrer á los indigentes... En suma: los que mayor abundancia de bienes han recibido de Dios, ya sean esos bienes corporales y externos ó espirituales é internos, para esto los han recibido, para que con ellos atiendan á su perfección propia, y al mismo tiempo como ministros de la Providencia, al provecho de los demás.»

Las palabras del Papa León XIII nos mueven á presentar á la consideración de todos los hombres buenos, y

en especial á las personas de Valladolid que se interesen por el obrero, nuestros proyectos para lo porvenir. La Asociación Católica intenta constituir en Castilla una obra social perfecta por su espíritu, por su extensión, por sus vitales organismos; quiere labrar nuestros campos solitarios, yermos del espíritu de unión, estableciendo poderosas federaciones de los obreros de la industria y agrupando á los labradores de estas tierras, donde en épocas ya pasadas se criaron los fuertes corazones, todo noblezas, y los héroes cristianos más legendarios de la historia; pretende en fin levantar un valladar incommovible en estas regiones nacidas y amantadas á los pechos de la Iglesia, nuestra Madre, contra el socialismo absurdo, destructor del orden y de la paz de los pueblos, que arranca y barre de las almas todo bien sobrenatural y las virtudes santas de la religión, dejando á los hombres en verdadero estado salvaje sin Redentor que les salve. Para realizar empresa tan difícil, contamos principalmente con la gracia omnipotente de Jesucristo que ha hecho maravillas y cambios más extraordinarios en la historia del género humano; contamos con el auxilio de todos los católicos, de todos los hombres de razón, de todas las gentes castellanas amantes de su país. Es una verdad cierta y sólo un iluso puede pensar lo contrario, que una obra social de este género necesita del brazo de Dios y de la cooperación de los buenos. Todos podemos trabajar en la reconstitución y mejoramiento de la sociedad, cada uno guardando su puesto en la lucha y ayudando como pueda á los demás. Nada de honores vacíos, nada de esos laureles marchitos que ningún bien llevan á la vida práctica. Trabajemos ceñida la frente con la corona del sacrificio, mirando á Cristo en la cruz y á los necesitados todos de la tierra. Así venceremos y conquistaremos el bienestar de los trabajadores y de los desconfiados campesinos de Castilla. Sólo

así, con la ayuda mutua y el concurso moral de todos, haremos una obra grande para la diócesis y provincia de Valladolid, para todas estas regiones castellanas.

Los que leéis esta Memoria no ignoráis el magnífico edificio que poseemos para desarrollar nuestros planes (1). La relación del movimiento social del Círculo Católico de Obreros escrita y leída por nuestro Secretario don Amando Valentín en la solemne distribución de premios el día 26 de Octubre de 1913, nos refiere el asunto en estos términos: Personas amantes del obrero, que siguiendo los sabios consejos de la Santa Sede y de los Prelados, abren su generoso corazón á toda iniciativa que redunde en beneficio de los necesitados, gestionaron la compra del Frontón, local que reúne inmejorables condiciones por su amplitud y situación. Consignaremos sus nombres en esta Memoria, como testimonio el más profundo y sincero de nuestro agradecimiento. La Sociedad Protectora del Obrero, propietaria de la finca Frontón Fiesta-Alegre, está constituida por los señores:

D. Narciso de la Cuesta, Presidente; D. Tomás Fernández Canales; D. Justo Garrán; D. Gerardo Nevares; D. Alfonso Bustamante; Excmo. Sr. Conde de Gamazo; Excmo. Sr. Conde de Nava; Excmo. Sr. Conde de Montefrío; D. Constantino Mateo; D. Didio González Ibarra; D. Félix Maroto; D. Santos Vallejo; D. Baldomero Alonso; D. Moisés Carballo; D. Antonio Gimeno; D. Rafael Serrano; Doña Cándida Pintó; Señoritas Elena y Joaquina Blake; Doña Carmen Pardo; Doña Teresa Sánchez; Señoritas María y Vicenta Montalvo.

El 18 de Julio se firmó la oportuna escritura de compra del edificio, que inmediatamente fué cedido en usufructo á la Asociación Católica por la Sociedad adquiren-

---

(1) Véase la Revista del Círculo de Obreros, Agosto 1913.

te, con destino á los fines que se mencionan en las bases de cesión.

Una vez en posesión de lo que ha de ser *casa de los obreros católicos*, urge llevar á cabo las obras de reforma y distribución necesarias con arreglo á los planos del Arquitecto D. Jerónimo Arroyo oportunamente aprobados en Junta de Gobierno. En este nuevo edificio de sesenta y cuatro metros de largo y treinta y tantos de ancho han de tener en sus tres pisos, amplio y conocido asilo, todas las instituciones sociales que esta Asociación quiere desarrollar; unas que ya existían y otras nuevas que las orientaciones dadas á la obra exigen: cooperativa de consumo, bolsa del trabajo, secretariado popular, caja de ahorros, salón de actos, biblioteca, oficinas y almacenes para la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, círculo de recreo, locales independientes para los sindicatos que ya existen y se vayan fundando, incluso para los sindicatos femeninos, que tendrán acceso independiente á dos grandes locales para juntas, talleres, etcétera. En el domicilio actual del Círculo Católico de Obreros quedarán establecidas las Escuelas diurnas y nocturnas y el Patronato de jóvenes obreros.

Muy triste sería que por falta de recursos, por no contribuir con su dinero los que pueden, no lleváramos á efecto lo que constituye el ideal de los obreros católicos de Valladolid; tener una casa social con todas las instituciones necesarias (1), una casa sin *lujos de ninguna clase*; pero que sea la fortaleza, si queréis, donde el obrero católico encuentre su defensa y sus mejoras dentro del estado en que vive. Si tantos viven en palacios suntuosos y moradas lujosísimas, ¿por qué no hemos de interesarnos para que cientos de obreros ocupen un domicilio social

---

(1) Léase la Revista del Círculo de Obreros, Agosto 1913.



EMMO. SR. CARDENAL COS, ARZOBISPO DE VALLADOLID

bien acondicionado? ¿por qué no hemos de atender, aun á costa del sacrificio de algún gusto ó diversión, á que cientos de hijos de esos obreros tengan buenas escuelas para la educación y enseñanza?

La Asociación Católica, convencida de la imposibilidad de emprender por sí misma las reformas del Frontón y del actual Círculo de Obreros, invoca la caridad y el auxilio de todos los vecinos de Valladolid. Por eso ha creído conveniente abrir una suscripción con el fin de recaudar subsidios para las obras de los nuevos locales y de aumentar el número de socios protectores.

Nuestro Emmo. Prelado, director nuestro en la Acción Social Católica y protección la más decidida en todos nuestros proyectos, Presidente de honor de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, encabeza la suscripción con un importante donativo. Su Eminencia escribió el 29 de Julio de 1913, una carta particular á don Juan Duro, Presidente efectivo de la Asociación Católica, que decía así: «Mi muy amado Sr. Presidente: Tengo un cariño especial á la Asociación que usted tan dignamente preside. Por eso veo con entusiasmo el gran avance que ha dado, adquiriendo domicilio propio para sí misma y para sus socios. Quisiera ser rico para contribuir espléndidamente á la realización de las obras que proyecta; pero, yo que soy pobre, me complazco en contribuir con el óbolo de dos mil pesetas. Dios ve mi buena voluntad y moverá la de otras personas más adineradas que yo. Es siempre de V. afmo. s. s. que le bendice. El Cardenal.» Los obreros, socios de nuestro Círculo, con el mismo fin han dado ya sus pequeños donativos, que agradecemos todos con amor, pues tanto vale el dinero del pobre.

Confiamos en Nuestro Señor Jesucristo, de quien es nuestra Asociación, á cuyo divino Corazón está consagrada, que todos los que puedan han de ayudarnos con

el fin de transformar el edificio-frontón en la Casa del Obrero Católico, donde éste halle todas las instituciones de carácter social y donde tenga un alegre salón para el Círculo y un cine moralizador é instructivo para él y para sus familias, á donde podrán también entrar otras personas de la ciudad con las debidas condiciones. Confiamos que muchos se inscribirán como socios protectores.

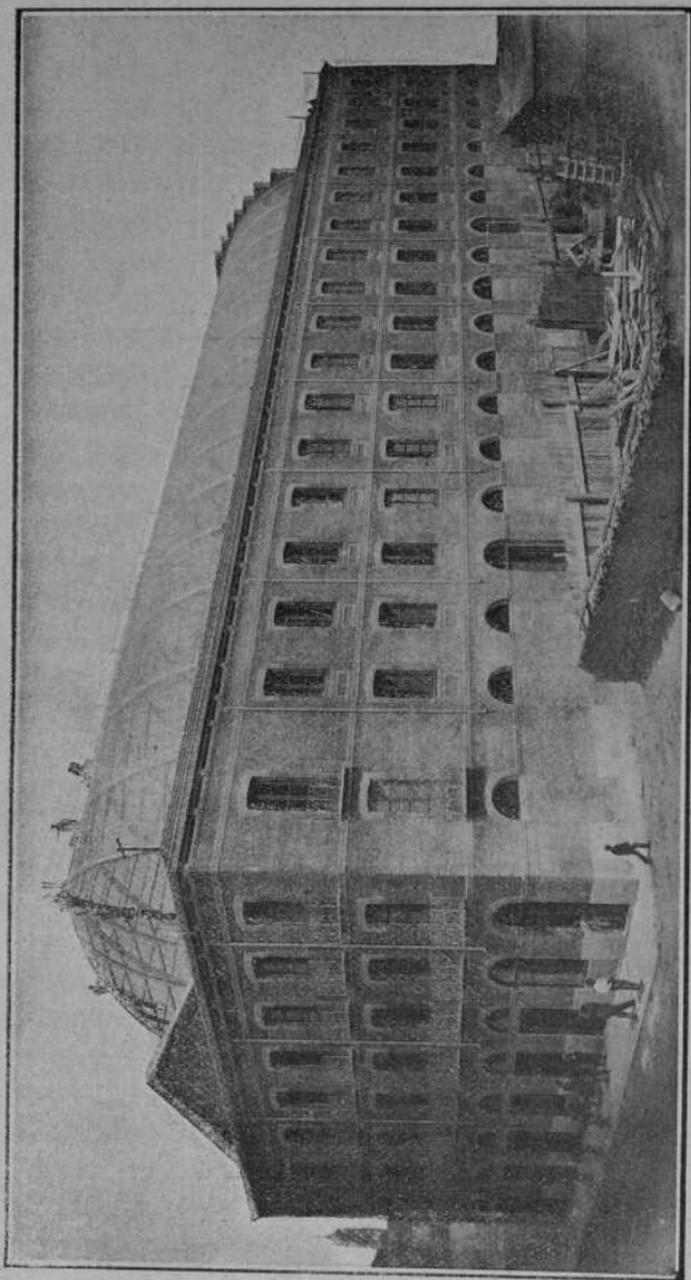
Más de 660.000 pesetas ha gastado desde la fundación en provecho de las familias obreras la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros. En su historia vemos por un lado la providencia de Dios que en los mayores apuros económicos ha abierto su mano generosa, y por otro lado, la protección constante y eficaz de San José, que, como consta en varios documentos, movió muchos corazones á la limosna y al sacrificio. La providencia de Dios y la protección de San José, tenemos fe que son hoy los mismos que fueron antes para la Asociación Católica. La figura del P. Colina se nos presenta á los ojos acometiendo la empresa de fundación del Círculo y Escuelas, de la compra de la finca de la calle de Ruiz Hernández y de construcción de la iglesia del Sagrado Corazón; nuestra labor es más modesta, y el R. P. Colina desde el cielo pide á la Sagrada Familia, Jesús, María y José, que nos sean propicios.

Esta ha sido la historia de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, estos nuestros planes para lo porvenir. Ciertamente que alguno dirá que más bien se podía haber hecho, pero, sin irreflexión manifiesta, no dejará de confesar que la Asociación Católica ha proporcionado mucho provecho á los hombres, y que lleva en su historia el sello de Dios. Terminamos la Memoria con unas palabras de mucha consideración de la Encíclica del Papa León XIII antes citada: «Así pues, el que tuviere talento, cuide de no callar, el que tuviere abun-

dancia de bienes vele no se entorpezca en él la largueza de la misericordia; el que supiere un oficio con que manejarse, ponga grande empeño en hacer al prójimo participante de su utilidad y provecho. »

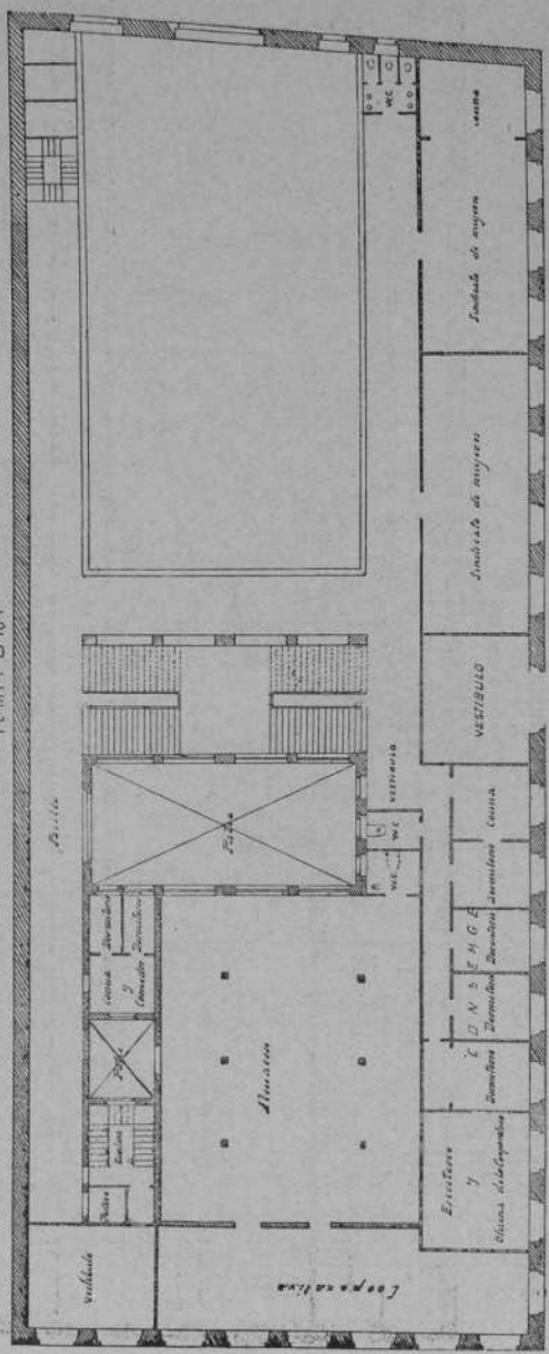
Valladolid, 29 de Enero de 1914, 77 aniversario del nacimiento del P. Colina.

NUEVA CASA  
DE LOS OBREROS CATÓLICOS  
Y PROYECTOS DE REFORMA  
EN LA MISMA

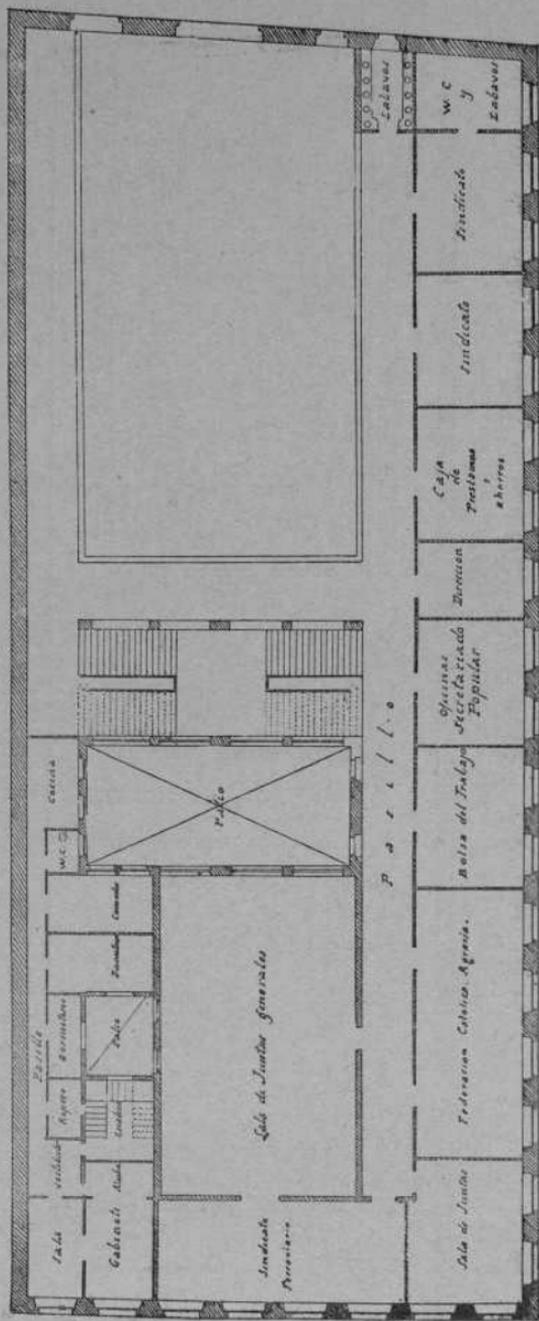


PROYECTO DE REFORMA DEL FRONTON DE VALLEADOLID EN EDIFICIO PARA LOS SINDICATOS CATALICOS OBREROS

Planta Baja



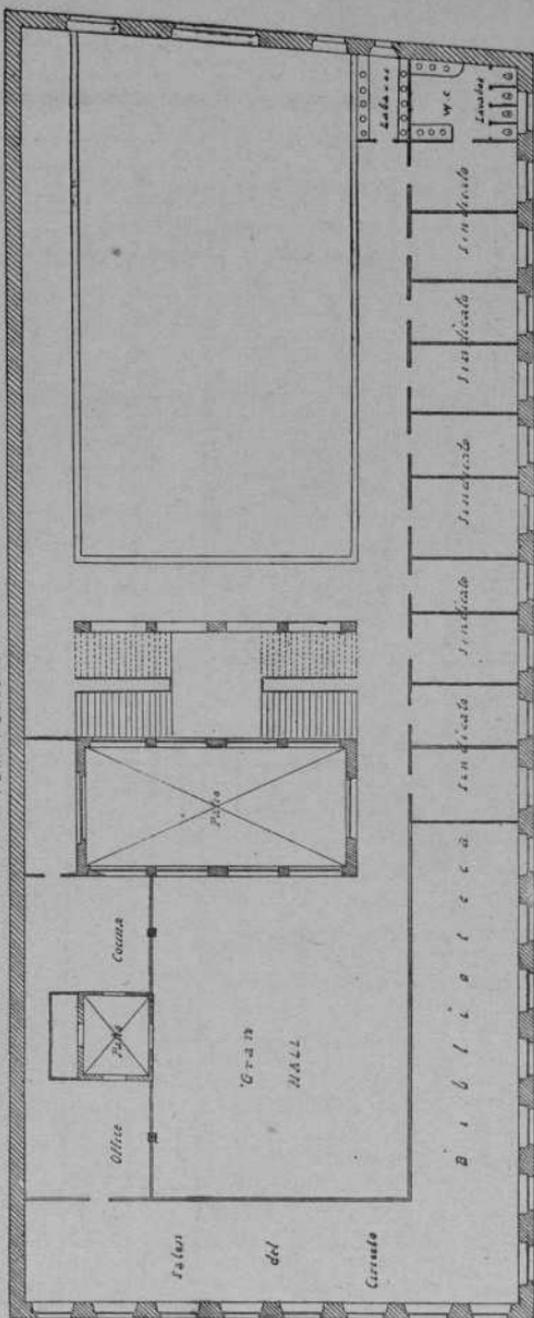
PROYECTO DE REFORMA DEL FRONTERON DE VALDOLIVIA EN EDIFICIO PARA LOS SINDICATOS CATOLICOS OBREROS  
 PLANTA PRINCIPAL



Escala de 1/100

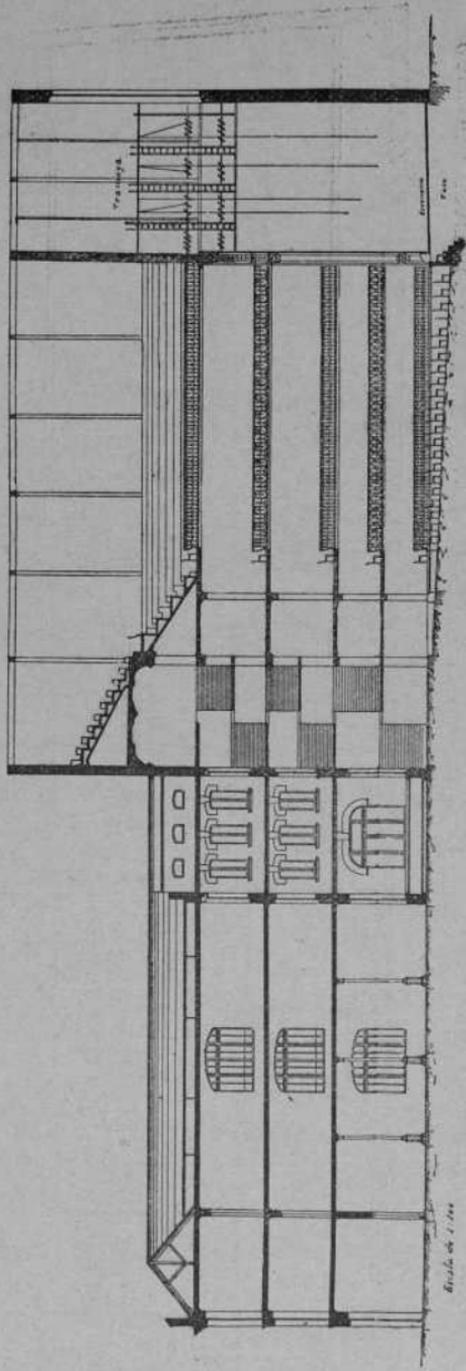
PROYECTO DE REFORMA DEL FRONTERON DE VALLADOLID EN EDIFICIO PARA LOS SINDICATOS CATALICOS OBREROS

Planta Segunda



PROYECTO DE REFORMA DEL FRONTERON DE MADRID EN EDIFICIO PARA LOS SINDICATOS CATOLICOS OBREROS

SECCION LONGITUDINAL



Escala de 1:100

10000

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA Y CÍRCULO  
DE OBREROS EN 1914.

*Presidentes honorarios:* Emmo. y Rdmo. Sr. Cardenal Don José María de Cos, Arzobispo de esta Diócesis.

Sr. D. Emiliano Rodríguez Risueño.

*Presidente,* Sr. D. Juan Duro González.

*Director espiritual honorario,* R. P. Marcelino de la Paz, S. J.

*Director espiritual,* R. P. Sisinio Nevares, S. J.

*Vicepresidente,* Sr. D. Rafael Alonso Lasheras.

*Tesorero,* Sr. D. Manuel Valls.

*Contador,* Sr. D. Francisco Escudero.

*Secretario general,* Sr. D. Amando Valentín Aguilar.

*Vocales,* Sr. D. Antonio Jalón.

Don Nicolás Rodríguez Sanz.

„ León Corral.

„ Justo Garrán Moso.

„ Rafael Serrano.

Excmo. Sr. Marqués de la Solana.

Don Gregorio Amor.

„ Eduardo Domingo Mambrilla.

„ Virgilio García Antón.

„ Antonio Jimeno.

„ Ildefonso Arroyo.

CONSILIARIOS OBREROS.

D. Francisco Asegurado.

„ Máximo Mozuelos.

„ Felipe Quintana.

„ Florentino Martín.

„ Francisco Delgado.

„ Saturio Bena.

„ Galo García.

„ Daniel Molpeceres.

„ Basilio Pinacho.

D. Cesáreo Frutos.

„ Ignacio Madrazo.

„ Cirilo Montes.

„ Emeterio Molpeceres.

„ Ramón Pellón.

„ Eusebio González.

„ Pedro Legido.

„ Juan Domínguez.

SEÑORES QUE HAN FORMADO PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA Y CÍRCULO DE OBREROS DESDE  
SU FUNDACIÓN.

Excelentísimos Señores Arzobispos: Don Fernando Blanco y Lorenzo.

Don Benito Sanz y Forés.

Don Mariano Miguel Gómez.

Eminentísimo Señor Cardenal Don Antonio María Cascajares y Azara.

- |  |   |
|--|---|
| D. Domingo R. Domingo de Morato.         | Excmo. S. Conde de la Oliva y del Gaitán. |
| R. P. Fco. de Sales Colina, S. J.        | D. Juan Emelgo Rodríguez.                 |
| D. Juan García Bahamonde.                | „ Miguel Pardo.                           |
| „ José María Ortiz Guerrero.             | „ Claudio Ruiz.                           |
| „ Carlos Collantes de Aree.              | „ Crescencio de la Cuesta.                |
| Excmo. Sr. D. José de la Cuesta.         | „ Jacinto Cabeza de Vaca.                 |
| D. Gregorio Burón.                       | „ Nicolás Carmona.                        |
| „ Dionisio Negueruela.                   | „ Lorenzo Prada.                          |
| „ Quintín Pérez Calvo.                   | „ Aniceto Rezola.                         |
| „ Jesús Firmat.                          | „ Anastasio Machuca Diez.                 |
| „ Antonio Escudero.                      | „ Lorenzo Hermoso.                        |
| „ Constantino Garrán.                    | Excmo. Sr. Marqués de la Solana.          |
| „ Norberto Hermoso.                      | D. Ignacio Bermúdez Sela.                 |
| „ Demetrio G. Cañas.                     | „ Felipe F. Vicario.                      |
| „ Luis Mendizábal.                       | Excmo. Sr. D. Acisclo Piña.               |
| „ Miguel Pardo.                          | Ilmo. Sr. Don Juan Francisco Mambrilla.   |
| „ Luis Ceballos.                         | Excmo. Sr. D. Teodosio Alonso Pesquera.   |
| Ilmo. Sr. D. Manuel Pintó.               | D. Eusebio M. <sup>a</sup> Chapado.       |
| D. Ramón Pardo.                          | „ Pedro Pardo.                            |
| „ Juan Alzurena.                         | „ José de Hornedo.                        |
| „ Isidoro Vicente del Castillo.          | „ Agustín López.                          |
| „ Aquilino Lunar.                        | „ Manuel Rodríguez.                       |
| „ Vicente Goicoechea.                    | „ Juan G. Sala.                           |
| „ Venancio M. <sup>a</sup> F. de Castro. | „ Estanislao José Salcedo.                |
| „ Juan Manuel López.                     | „ Mariano Semprún.                        |
| „ Isidoro Cortines.                      | „ Pedro Díaz Muñoz.                       |
| „ Saturnino Calzadilla.                  |   |
| „ Antonio Pintó.                         |   |
| „ Mauricio Muñoz.                        |   |

CONSILIARIOS DESDE SU FUNDACIÓN.

- D. Faustino González.  
„ Justo López.  
„ Cesáreo Zan.

- D. Isidoro Paniagua.  
„ Víctor López.  
„ Antonio Martínez.

- D. Lesmes Moro.  
" Julián Pérez.  
" Felipe Poncela.  
" Ventura Guerra.  
" Florentino Velasco.  
" Nicanor Gómez.  
" Antonio Lombardero.  
" Nazario Fernández.  
" Vicente Buguerín.  
" Clemente Rojas.  
" Simón Carrillo.  
" Santiago Soto.  
" Tomás Muñoz.  
" Pedro Fernández.  
" Agustín Soba.  
" Manuel Mambrilla.  
" Faustino López.  
" Antonio Madrigal.  
" Martiniano Legido.  
" Tiburcio Nieto.  
" Manuel Vicente.  
" Antonio Meneses.  
" Justo Martín.
- D. Miguel Rosat.  
" Martín del Prado.  
" Manuel Sánchez.  
" Pascual Fernández.  
" Tomás Vicente.  
" Mariano Bastardo.  
" Agapito Lago.  
" Mariano Arnáiz.  
" Laureano Romón.  
" Mariano García.  
" Genaro García.  
" Mariano Carril.  
" Anastasio Pedrosa.  
" Máximo Méndez.  
" Antonio Diez.  
" Julio González.  
" Gabriel Luis Cañibano.  
" Pantaleón Herrera.  
" Eusebio Sierra.  
" Claudio Gimeno.  
" Agustín Ruipérez.  
" Sotero González.

PERSONAS QUE HAN PROTEGIDO Á LA ASOCIACIÓN.

A

- D. Antonio Pintó.  
" Aureo Alonso Estefanía.  
" Antonio Jalón.  
" Anastasio Piernavieja.  
" Antonio Escudero.  
" Andrés Brocos.  
" Anastasio Machuca.  
" Aniceto Toribio.  
" Anselmo Cortijo.  
" Aniceto Rezola.  
" Agustín Nanclares.  
" Aniceto Vena.  
" Antonio Flores de Estrada.  
" Agustín Elices.  
D.<sup>a</sup> Ana Bustillo.  
Srta. Asunción Angulo.  
D. Antonio Martín.  
" Andrés Velázquez.  
Srta. Ana Angulo.  
D. Andrés Herrador.  
" Antonio Hornedo.  
" Agustín Latierre.
- Excmo. Ayuntamiento.  
D.<sup>a</sup> Asunción Diez.  
" Adela Alvarez.  
D. Antonio Ortiz de Urbina.  
" Antonio Polanco.  
" Antonio Arena.  
" Angel Hernández.  
" Antonio Armesto.  
" Angel Rico.  
D.<sup>a</sup> Agueda Gala.  
" Adela Erate.  
" Antonia Jeréz.  
" Antonia Azcara.  
" Angela Luis.  
D. Alfonso Gardoqui.  
D.<sup>a</sup> Amparo Semprún.  
" Antonia Ferrer.  
" Antonia Nalda.  
Excmo. Sr. D. Acisclo Piña.  
D. Antonio de la Peña.  
" Amadeo Martínez.  
" Antonio Asensio Gómez.  
D.<sup>a</sup> Adela Prat de Zumalacá-  
rregui

D.<sup>a</sup> Antonia Arenal.  
" Aurea Mier Terán.  
D. Agapito Fernández Guillén.  
" Amalio Ribero.  
" Atanasio Diez.  
D.<sup>a</sup> Asunción Jalón.  
D. Antonio G. San Román.  
" Antonio Rodríguez.  
" Aquilino Lunar.  
" Agustín López.  
" Alejandro Muñiz.  
" Antero Samaniego.  
" Antonio Colina.  
" Antonio de Diego.  
" Antonio González.  
" Andrés Guerra.  
" Antonio Gutiérrez.  
" Antonio Alvarez.  
" Adolfo Diez.  
" Andrés Martín.  
" Afrodísio Salvador.  
" Alejandro Villanueva.  
" Agustín Perdiguero.  
" Antonio Membibre.  
" Arturo Bulnes.  
D.<sup>a</sup> Ana Fernández, viuda Del  
Hoyo.  
" Antonio Bujedo.  
" Antonio Misol.  
" Anastasio Misol.  
" Antonio Manrique.  
" Ambrosio Gómez Gutiérrez.  
" Ambrosio González.  
" Alberto Cardeñosa.  
" Aquilino Izquierdo.  
" Antonio de la Fuente.  
" Agustín Fernández.  
" Arsenio Núñez.  
" Antonio Simonena.  
" Antonio Quintana.  
" Antonio Madrigal.  
" Anastasio Cristóbal Tamayo.  
" Antonio Seco.  
" Andrés Valentín.  
" Antonio Herrera.  
" Andrés González Antorán.  
" Andrés Pérez.  
D.<sup>a</sup> Asunción Pimentel.  
D. Antonio Valentín.  
" Amando Valentín.

D.<sup>a</sup> Angela San José.  
D. Antonio Gimeno.

## B

D. Baltasar de la Puerta.  
" Benigno Cuadros.  
" Buenaventura Izquierdo.  
D.<sup>a</sup> Belén Rosillo.  
" Bernarda Jalón.  
D. Bonifacio Rivero.  
D.<sup>a</sup> Bárbara Parrín.  
Excmo. Sr. D. Bartolomé Mon-  
talvo.  
D. Baldomero Alonso.  
" Benito Alonso.  
" Benito Pérez.  
D.<sup>a</sup> Bienvenida Gimeno.  
D. Bonifacio Prádanos.  
" Braulio Herrero.  
" Benito Valencia.

## C

Excmo. Sr. Conde de la Oliva y  
del Gaitán.  
D. Carlos Collantes de Arce.  
" Claudio Ruiz.  
" Ciriaco Prieto Calvo.  
" Celedonio Gil.  
" Cayo Bárcena.  
" Claudio Aguirre.  
" Cándido Pimentel.  
" Celedonio Ruiz.  
" Cipriano Jorge.  
" Celedonio Gutiérrez.  
" Cipriano Llorente.  
Excmo. Sr. Conde de Añorga.  
Excma. Sra. Condesa de la Oliva  
y del Gaitán.  
D. Carlos Sánchez.  
D.<sup>a</sup> Catalina Rodríguez.  
D. Crescencio de la Cuesta.  
" Cayetano Terán.  
Círculo de la Victoria.  
D. Constantino Garrán.  
" César Alba.  
" Carlos Pastor.  
" Claudio Vázquez.  
D.<sup>a</sup> Camila Goicoechea.

Excma. Sra. Condesa de Fuente-  
nueva.

- D. Calixto Lorenzo.  
 „ Cesáreo Zan.  
 „ Camilo Matías.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Cernuda.  
 D. Carlos Lacomé.  
 „ Cayetano Camino.  
 „ Camilo Rodríguez.  
 D.<sup>a</sup> Cipriana Medrano.  
 Excmo. Sr. Conde de Guaqui.  
 D. Celestino López.  
 „ Calixto Fernández.  
 „ Carlos Treviño.  
 „ Calixto Valverde.  
 D.<sup>a</sup> Concha de Lasheras.  
 „ Claudia Villán Gómez.  
 D. Calixto Gil Rico.  
 „ Clemente Subero.  
 „ Casimiro Martín.  
 Excma. Sra. Condesa de Añorga.  
 D. Clemente Sotero.  
 „ Castor Martínez.  
 „ Carlos Samaniego.  
 „ Cayetano Velfo.  
 „ Carlos Merino.  
 D.<sup>a</sup> Clotilde Monzón.  
 „ Catalina Garrido.  
 D. Castor Plaza.  
 „ Cipriano Serrano.  
 D.<sup>a</sup> Catalina Lamido.  
 „ Claudia Aillón Gómez.  
 D. Constantino Ludimo.  
 „ Cesáreo Trigueros.  
 „ Cecilio Rodríguez.  
 D.<sup>a</sup> Clara Setién.  
 D. Carlos Prada.  
 „ Cándido Miguel.  
 „ Ciriaco Vicente.  
 „ Clodomiro Enciso.  
 D. Casto González.  
 „ César Desiderio Bravo.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Pardo, viuda de Ro-  
dríguez.  
 D. Cecilio Carrascoso.  
 D.<sup>a</sup> Concepción Domingo.  
 „ Clotilde de Lasheras.  
 D. Clemente Zurita.  
 „ Celestino Rojo Prieto.

**D**

- D. Domingo R. Domingo [de  
Morató.  
 „ Dionisio de Negueruela.  
 „ Demetrio G. Cañas.  
 „ Domingo Tapia.  
 „ Daniel Trejo.  
 „ Domingo Otero.  
 „ Diego del Barrio.  
 „ Dionisio Barreda.  
 „ Deogracias Goñi.  
 „ Damián Ruiz.  
 D.<sup>a</sup> Dolores Izquierdo.  
 D. Darío González.  
 „ Demetrio Castrillo.  
 D.<sup>a</sup> Dorotea Ilera.  
 „ Dionisia Pintó.  
 D. Doroteo Gallego.  
 D.<sup>a</sup> Dolores Huerta.  
 D. Didio González Ibarra.  
 „ Demetrio de la Torre.  
 D.<sup>a</sup> Demetria Pérez.  
 D. Domingo Rodríguez.  
 „ Domingo de Oteiza.  
 „ Domingo Gómez.  
 „ Domingo Calvo.  
 „ Daniel Gómez.  
 „ Damián Ortiz de Urbina.  
 „ Daniel Calvo.  
 D.<sup>a</sup> Dolores Almansa.  
 „ Dolores Armendia, viuda de  
L. Martiartú.

**E**

- D.<sup>a</sup> Eustasia Maroto, viuda de  
Cuesta.  
 „ Engracia Saracibar, viuda de  
Bustillo.  
 D. Eustasio Fernández.  
 „ Enrique Ortega.  
 „ Eduardo Fernández.  
 D.<sup>a</sup> Esperanza Pimentel.  
 D. Eduardo D. Mambriella.  
 „ Emiliano Risueño.  
 „ Enrique Mata.  
 D.<sup>a</sup> Encarnación Villanueva.  
 D. Enrique Sánchez.  
 „ Elías de Avila.

- D. Eulogio Brizuela.  
 " Emilio López.  
 " Eusebio Gutiérrez.  
 " Eduardo Hikmán.  
 " Eusebio Allén.  
 " Eduardo Sanz.  
 " Estanislao José de Salcedo.  
 " Esteban Velasco.  
 D.<sup>a</sup> Elisa López.  
 D. Ernesto Allén.  
 " Eladio Fernández Delgado Laza.  
 " Epifanio Gutiérrez.  
 " Ezequiel Martín.  
 " Eudósio López.  
 " Eduardo Alonso.  
 " Emilio Sergio.  
 D.<sup>a</sup> Encarnación del Prado, viuda de Mambrilla.  
 D. Eduardo Herrero.  
 " Eustasio Deza.  
 " Esteban Calonge.  
 " Esteban Molpeceres.  
 " Eloy Silió.  
 " Eustoquio Llorente.  
 " Eustasio Uzurriaga.  
 " Elías Izquierdo.  
 " Eusebio Chapado.  
 " Emeterio Miguel.  
 " Emilio Gómez.  
 " Eugenio Vela.  
 " Emilio Tablares.  
 D.<sup>a</sup> Emilia de Ruiz.  
 " Eloisa de Galvete.  
 " Emilia Somoza.  
 " Enriqueta de Berroeta.  
 " Escolástica Cieza.  
 Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Everilda Pombo.  
 D. Eloy Cosío.  
 " Eleuterio Martínez.  
 " Eugenio de Vélez.  
 " Eusebio Sánchez.  
 D.<sup>a</sup> Elisa López.  
 Srta. Elena Blake.  
 D. Enrique Mucientes.
- F**
- D. Felipe J. Villaverde.  
 " Felipe Hebrero.
- D. Felipe Rodríguez.  
 " Felipe Alvarez Montero.  
 " Fernando H. Herrera.  
 " Francisco Zahera.  
 D.<sup>a</sup> Francisca Magín de Jalón.  
 D. Francisco Solórzano.  
 " Felipe Serrano.  
 " Fernando García.  
 " Francisco M.<sup>a</sup> de las Moras.  
 " Fidel Mantilla.  
 " Félix Pinacho.  
 " Francisco Carbajosa.  
 " Francisco Torroba.  
 " Félix Madrid.  
 " Francisco Calvo.  
 D.<sup>a</sup> Francisca Sahagún.  
 " Francisca Yagüez.  
 D. Fernando Santarén.  
 " Francisco Escudero.  
 " Florentino Mayo.  
 " Francisco Fernández.  
 " Francisco Cid.  
 " Félix Lago.  
 " Francisco M.<sup>a</sup> Villanueva.  
 " Fernando Larrucea.  
 " Fidel Faro Arteché.  
 " Félix Zurita.  
 " Fernando Navas.  
 " Francisco Navarro.  
 " Félix López San Martín.  
 " Francisco Zumárraga.  
 " Felipe Amo Luis.  
 " Francisco R. Setián.  
 " Francisco Zan.  
 " Facundo García y Castellanos.  
 " Fermín Saez.  
 " Federico Brizuela.  
 D.<sup>a</sup> Flora Bustamante.  
 D. Francisco Borje.  
 " Florián Pérez Arenales.  
 " Francisco Velasco.  
 " Felipe Vicario.  
 " Francisco Morales Bejerano.  
 " Francisco Delgado.  
 " Francisco de Andrada.  
 " Faustino Ruiz Valdés.  
 " Filomeno Salvador.

**G**

- D. Gumersindo Cantero.  
" Gregorio de la Fuente.  
Sres. Gutiérrez y Yurrita.  
D. Gregorio Arrillaga.  
" Gregorio Burón.  
" Gabriel Benito.  
D.<sup>a</sup> Gregoria Gómez de la Torre  
D. Gregorio Quijada.  
" Jerónimo O. de Urbina.  
" Gaspar Francés.  
D.<sup>a</sup> Guadalupe de la Granja.  
" Guadalupe de Solis.  
D. Gumersindo Océn.  
" Gonzalo Gómez de la Torre.  
" Gumersindo Puertas.  
" Gerardo Jiménez.  
D.<sup>a</sup> Gala Solis.  
" Jenara Elizondo.  
D. Gregorio Gavilán.  
" Gregorio Núñez.  
Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.  
D. Germán Leal.  
" Gaspar Posma.  
" Gabriel Lázaro.  
" Galindo Zorita.  
" Gaspar Calvo.  
" Gumersindo Bielsa.  
" Gonzalo Cuadrado.  
D.<sup>a</sup> Jerónima Calero.  
D. Gonzalo Pardo y Hs.  
" Gregorio Negueruela.  
D.<sup>a</sup> Guadalupe Setién.  
D. Guillermo Becerril.  
" Gabriel Méndez N. Torre-  
cilla.  
" Gabriel Muñoz.  
" Gumersindo Gómez Coca.  
" Jenaro Moratinos.  
" Gregorio Amor.  
" Gregorio Monturus.  
" Gabriel Torres Hurtado.

**H**

- D. Higinio Fernández.  
" Hipólito Martín.  
" Higinio Bausela.  
" Hipólito Luis.

- D. Hipólito Martínez.  
" Hermógenes Castaño.  
" Honorato de Simón.

**I**

- D. Isidoro Vicente del Castillo.  
" Ildefonso Población.  
" Isidoro Calvo.  
D. Ignacio Murcia del Valle.  
" Ignacio Pizarro.  
" Ildefonso Muñoz Blanco.  
" Ignacio Fuentes.  
" Isidro Espiera.  
" Ildefonso Puche Puche.  
" Isidro Fernández.  
" Ildefonso Guilarte.  
" Ignacio Bermudez Sela.  
" Ildefonso Rodríguez.  
Señora de D. Isaac Jalón.  
D. Isaac Manrique y Castillo.  
" Isidoro Cortines.  
" Ildefonso López Gómez.  
" Isidro Sánchez.  
Viuda é hijos de D. Isidoro V.  
del Castillo.

**J**

- D. Jorge M.<sup>a</sup> de Ledesma.  
" Juan F. Mambrilla.  
" José M.<sup>a</sup> Pizarro.  
" José de Larrínaga.  
" Juan Carasa.  
" Juan Hernández.  
" Jorge Montero.  
" Julián Clemente Olalla.  
" José M.<sup>a</sup> Herrero.  
" Juan Martínez.  
D.<sup>a</sup> Josefina Rossignol.  
D. Juan Vena.  
" Juan Rodríguez.  
" Jacinto Cabeza de Vaca.  
" Jesús Firmat.  
" José Campoamor.  
" José Sánchez.  
" Julio M.<sup>a</sup> Padilla.  
" Juan Alzurená.  
" José Hortelano.  
" Juan Elizondo.

- D. José Gardoqui.  
" Juan García Baamonde.  
" José M.<sup>a</sup> Ortíz Guerrero.  
" Juan Emelgo Rodríguez.  
" José Correa.  
" Joaquín Abreu.  
" Jacinto Pedrosa.  
" José Urueta.  
" Julián Palacios.  
" José M.<sup>a</sup> Díaz.  
" Jacinto Hebrero.  
" José M.<sup>a</sup> González.  
" Juan Fernández.  
Excmo. Sr. D. José de la Cuesta.  
D. José Meseguer, Arzobispo de Granada.  
D.<sup>a</sup> Josefa Hernáiz.  
D. Jacinto Torres.  
" José Madrigal.  
" Julián Calonge.  
" José M.<sup>a</sup> Fernández.  
" Joaquín Blake.  
Srta. Joaquina Blake.  
D. José Ramón de la Portilla.  
" Julio Ligner.  
" Juan Hender.  
" Joaquín Reinoso.  
" Joaquín de Velasco.  
D.<sup>a</sup> Joaquina de Velasco.  
D. José Calixto Fernández.  
" José M.<sup>a</sup> Fernández-Cavada.  
" Juan Gómez de la Torre.  
" Juan Buguerin.  
" Juan Cano.  
D. José de Hornedo.  
" José Lagarza.  
D.<sup>a</sup> Joaquina de Reinoso.  
" Jerónima Calero.  
" Juana Rodríguez.  
" Juliana Cano.  
D.<sup>a</sup> Julia Ilera.  
D. José M.<sup>a</sup> Pérez.  
" Julián Villar.  
Excmo. Sr. D. Juan Bautista Avila, G. C.  
D. José Antonio Pintó.  
" Juan Baamonde.  
" Joaquín Fernández de Gamboa.  
" Jacinto Iscar.
- D. José Ferrández.  
" José Avilés.  
" Julián Pérez.  
D.<sup>a</sup> Josefa M.<sup>a</sup> de Hernani.  
" Jesusa Rodríguez.  
D. José Hospital.  
Excmo. Sr. D. Juan Soldevila, Arzobispo de Zaragoza.  
D.<sup>a</sup> Josefa Sagalaran.  
D. José Roda.  
" Juan Rebollo.  
" Juan de Dios.  
" José Fernández.  
" José Hernández.  
D.<sup>a</sup> Juana Angulo.  
" Julia Bello.  
D. Juan Duro González.  
" Juan G. Sala.  
Ilmo. Sr. Obispo de Avila, doctor D. José M.<sup>a</sup> Blanc.  
D. Julio Alfaro.  
" José de Castro Saez.  
" Julio Otero Valentín.  
" Juan Trueba.  
" José Pont.  
" Julián Ortega.  
" Justiniano Domingo.  
D.<sup>a</sup> Josefa Ruiz Zorrilla.  
" Juliana Anitua.  
" Juana García.  
D. Joaquín Fernández Prida.  
" Juan Francisco Merino.  
" Jacinto Sanz Tremiño.  
" Juan Francisco Murillo.  
Excmo. Sr. D. Julián de Diego Alcolea, Obispo de Salamanca.  
D. Juan Manuel López.  
" José Fernández Guillén.  
" Justo Garrán.  
" Jovino de Castro López.  
" Julián González García-Valladolid.  
" Joaquín González.  
" Julio Vicente.  
" José Mesa.  
" J. Emilio Martín Gil.  
" Julián Conde.  
" José M.<sup>a</sup> G. Echávarri.  
" Juan Caravaza.

D. Juan Noriega.  
" Julián Pérez.  
D.<sup>a</sup> Juana Tapia de Rodríguez.  
D. Juan Miguel.  
" José M.<sup>a</sup> Domingo.  
" José Alonso Rodríguez.  
" Juan Sangrador.

**L**

D. Lorenzo García.  
D.<sup>a</sup> Luisa D. Mambrilla Morató.  
D. Luis Moyano.  
" Luis Pérez Rubín.  
" Luis Saracibar.  
D. Lorenzo L. Hermoso.  
" León Francisco Voces.  
Srta. Luisa Angulo.  
D. Lorenzo Roda.  
" Lorenzo Prada.  
D.<sup>a</sup> Leonisa Jofre, viuda de Lecanda.  
D. Lorenzo Ochotorena.  
" Leocadio Cacho.  
" Luis N. de Gaviria.  
" Luis Mendizábal.  
" Leovigildo Fernández de Velasco.  
D. Laureano Guilarte.  
" Luis Redondo Arranz.  
D.<sup>a</sup> Ladislada Cabezas.  
D. León Requejo.  
" León Corral.  
" Luis Ceballos.  
" Lucas Ramos.  
" Luciano Sánchez Santarén.  
" León Hikman.  
" Luis Verdier.  
D.<sup>a</sup> Lorenza Miguel, viuda de Yurrita.  
" Luisa Setien.

**M**

D. Mauricio Muñoz.  
" Mariano Sinovas.  
" Mariano Ruiz.  
" Manuel Dávila.  
" Miguel López Guerra.  
" Manuel Cossío.

D. Mariano Cossío.  
" Manuel Sigler.  
" Mariano Pizarro.  
" Miguel Alonso Pesquera.  
Excmo. S. D. Manuel Santander.  
D. Mariano Barrasa.  
" Manuel Villazán.  
" Marcelo López.  
D.<sup>a</sup> María Teresa Sánchez.  
" Margarita Segoviano.  
D. Miguel Pardo.  
" Manuel Cuesta.  
" Manuel Romeo.  
" Matías Campomanes.  
" Mauro Barona.  
" Mariano Alonso.  
D.<sup>a</sup> Mercedes Arnaiz.  
D. Manuel de la Cuesta.  
Ilmo. Sr. D. Mariano Ciudad,  
Obispo de Astorga.  
" Mariano Zan.  
" Manuel Gutiérrez.  
Excmo. Sra. Marquesa de Verdesoto.  
D. Miguel González.  
" Manuel Garzo.  
" Máximo Rodríguez.  
" Martín Mongero.  
" Mariano Peinador.  
" Modesto Mata.  
" Mariano Juazuavar.  
D.<sup>a</sup> María Eugenia Alonso Pesquera.  
" María Sanz Mier Terán.  
" Melitona Rodríguez.  
" María Reina.  
Excmo. Sr. Marqués de la Solana.  
D. Manuel P. Pavía.  
" Manuel Santos Paz.  
" Manuel Merchán.  
D.<sup>a</sup> María Garrote.  
D. Melchor Serrano.  
" Miguel Cano.  
" Marcos León Escudero.  
D.<sup>a</sup> María Amparo Semprún.  
D. Miguel de Uña.  
D.<sup>a</sup> Magdalena López.  
D. Miguel Valdés.  
" Manuel Rodríguez.

D.<sup>a</sup> María Valentín.  
Ilmo. Sr. D. Manuel Pintó.  
D. Marcelino Nava.  
" Mariano González Lorenzo.  
" Mario Guilarte.  
" Mariano Sánchez.  
" Miguel Yurrita.  
" Máximo de Diego.  
D. Mariano Benito.  
" Mariano Semprún.  
" Mariano Fernández.  
" Millán Alonso Pombo.  
D.<sup>a</sup> María de los Angeles Martínez Fortún de Samaniego.  
D. Manuel Pascual Alonso.  
" Mariano Obispo.  
" Manuel Valbuena.  
D. Matías Fernández.  
Excmo. Sr. Marqués del Trebol.  
D. Manuel Valls.  
" Mariano del Río.  
" Miguel Martín Sanz.  
D. Manuel Méndez.  
" Miguel Saenz Miera.  
D. Miguel Gutiérrez.  
D. Martiniano Escobar.  
" Manuel Sánchez.  
D.<sup>a</sup> María Concepción Fernández.

## N

D. Norberto Hermoso.  
" Narciso Iñigo.  
D.<sup>a</sup> Nicanora García.  
D. Nicolás Carmona.  
" N. Soler.  
" Narciso Martín.  
D. Nemesio Alonso.  
" Nemesio Gatón.  
D.<sup>a</sup> Nicolasa Loygorri.  
D. Nicolás Rodríguez.  
" Nicolás San Román.  
" Nemesio Montero.  
" Nicomedes Ortega.  
" Nicolás Alfonso.  
" Nicolás López Gómez.  
" Narciso de la Cuesta.

D. Nemesio Toribio.  
" Nicasio García.

## O

D. Octaviano Romeo.  
" Onofre de Diego.  
D.<sup>a</sup> Obdulia Bonifaz.

## P

D. Pedro Palos.  
" Prudencio Estonsoro.  
" Pedro Hernández.  
" Pedro Soba.  
" Pedro Zubitia.  
" Pedro Tutor.  
" Pedro Pardo.  
" Pedro Pérez.  
" Pedro Trapero.  
Excmo. Sr. D. Pablo Fernández.  
D.<sup>a</sup> Pilar García.  
D. Pablo Romeo.  
" Prudencio Cabezón.  
" Pascual Carlón.  
" Plácido Rubio.  
D.<sup>a</sup> Pilar Valentín.  
D. Placidio Salvador.  
" Pablo Parellada.  
" Pedro Vaquero Concellón.  
" Pedro de la Calle.  
" Perfecto Rodríguez.  
D.<sup>a</sup> Paz Cantalapedra.  
D. Pedro Díaz Muñoz.  
D.<sup>a</sup> Pilar Laurel.  
D. Pedro Prada.  
" Pedro de la Lama.  
" Pascasio Juárez García.  
" Pedro Segura.

## Q

D. Quintín Pérez Calvo.  
" Quintín Palacios.  
" Quirino Marquina.  
" Quintín Cuadrado.

## R

R. P. Rector del Colegio de San José.

R. P. Rector del Convento de Agustinos.  
Ilmo. Sr. Rector del Seminario de Ingleses.  
Ilmo. Sr. Rector del Seminario de Escoceses.  
Sr. Rector del Seminario Conciliar.

D. Ricardo Mitre.  
" Romualdo Becerril.  
" Román López.  
" Ramón Pardo.  
" Ricardo Martín.  
D.<sup>a</sup> Rosario Goicoechea.  
D. Rafael Palacios.  
" Ricardo Osorio.  
" Rufino Ibáñez.  
" Ramón Retuerto.  
" Ricardo Valderrama.  
" Ramón de Zubieta.  
" Ramón Lletget y Lletget.  
" Ramón Fuentes.  
D.<sup>a</sup> Rufina de Prada.  
D. Rafael Bosch.  
" Romana Fontela.  
" Rafael Guzmán.  
" Rafael Serrano.  
" Rafael Cano.  
" Ramón Rodríguez.  
" Roberto Batche Wite.  
" Remigio Escobar.  
" Ramón López.

**S**

D. Saturnino Calzadilla.  
" Sabino L. de la Banda.  
" Salvador Fernández.  
Ilmo. Sr. D. Simón Martín.  
D. Santiago Casas.  
" Segundo Bachiller.  
" Santiago Cerón.  
" Sergio de la Vega.  
Sucesores de Escudero.  
D. Simón Azorín.  
" Simón Gutiérrez.  
" Salvador Calvo y Cacho.  
" Salvador Colza.  
" Sandalio Echevarría.  
" Severiano Soria.

D. Saturio Carrión.  
" Santiago Alevesque.  
" Santos de la Calle.  
" Santos Rodríguez.  
" Silvino Tejerina.  
" Sebastián Cerdeño.

**T**

D. Tomás Lezcano Hernández.  
" Teodoro Lefler.  
D.<sup>a</sup> Teresa Collantes de Herrero  
D. Teodoro Carrasco.  
" Telesforo Martínez.  
" Tirso Panizo.  
D.<sup>a</sup> Teresa Arce y Sobrino.  
D. Toribio Santos.  
" Tomás Soldevila.  
" Telesforo Hernández.  
Mdme. Truillon y Raspon.  
D. Telesforo González.  
" Telesforo Fernández.  
" Tomás Fernández Canales.  
" Tomás Merino.  
Excmo. Sr. D. Teodosio Alonso  
Pesquera.  
D.<sup>a</sup> Tadea del Prado, viuda de  
Cano.  
" Teodora de Loño.  
D. Telesforo Alvarez.  
D.<sup>a</sup> Teresa de Arribas.

**U**

D. Ulpiano López.

**V**

D. Vidal de Diego.  
" Vicente Calvo.  
" Victor Deza.  
" Vicente Gutiérrez.  
" Vicente Monzón.  
Sra. viuda de Divildos.  
D. Vicente Alonso.  
Sra. viuda de Valcárcel.  
D. Venancio Hernández.  
" Venancio de Flores.  
" Valentín Blanco.  
" Vicente Guijarro.

- D. Valentín Fernández.  
" Venancio Santander.  
Sra. viuda de Negueruela.  
" " de Garrido.  
D.<sup>a</sup> Vicenta Quijano y de la  
Puente.  
" Vicenta Pardo.  
D. Valentín Ortiz.  
D. Venancio Fernández de Cas-  
tro.  
" Virgilio García Antón.  
" Vicente Merino.  
Sra. viuda de Zumárraga.  
" " de Villaverde.  
" " de Galán.  
D. Víctor Rodríguez.  
Sra. viuda de Lletget.  
D. Vicente Goicoechea.  
" Víctor García de la Cruz.  
" Valentín Jimeno Revuelta.  
D.<sup>a</sup> Victoria Trueba.  
Sra. viuda de Setién.  
" " de Sanz.
- Sra. viuda de Pérez Díez.  
D. Valentín Martín.  
D.<sup>a</sup> Victoria Villanueva.  
Sra. viuda de D. Joaquín F. Gam-  
boa.  
D. Víctor Manrique.  
D. Vicente Sánchez.  
" Valentín de Iscar.  
" Valentín Caderot.  
Sra. viuda de D. Eustaquio Gar-  
cía.  
" " de D. A. F. Antorán.  
" " de Romeo.  
" " de D. José de Hor-  
nedo.  
" " de D. Isidoro Corti-  
nes.

**Z**

- D. Zacarías del Campo.  
" Zacarías García.



